



En aquest document, de contindre dades de caràcter personal objecte de protecció, aquests es troben omesos -substituïts per asteriscos (\*) - en compliment del Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679. / En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (\*) - en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**PLE - ACTA DE LA SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DEL DIA 11 D'ABRIL DE 2025 /  
PLENO - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE ABRIL DE 2025**

En el Saló de Sessions de la Casa Consistorial de la ciutat de València, a les 11.45 hores del dia 11 d'abril de 2025, s'obri la sessió del Ple de l'Ajuntament de València amb la presència de les senyores i els senyors regidors que s'indica a continuació, el número dels quals supera el terç del número legal de membres de la corporació; davall la presidència de l'alcaldesa senyora Maria José Catalá Verdet, del Grup Municipal Popular:

Pel Grup Municipal Popular: Juan Carlos Caballero Montañés, María José Ferrer San Segundo (primera tinenta d'alcalde), José Marí Olano, José Luis Moreno Maicas, Paula María Llobet Vilarrasa, María Julia Climent Monzó (tercera tinenta d'alcalde), Santiago Ballester Casabuena, Juan Manuel Giner Corell (quart tinent d'alcalde), Jesús Carbonell Aguilar, Carlos Luis Mundina Gómez, Marta Torrado de Castro i María de Rocío Gil Uncio.

Pel Grup Municipal Compromís: Carmen Luisa Robles Galindo, Pere Sixte Fuset i Tortosa, Sergi Campillo Fernández, Lucía Beamud Villanueva, Giuseppe Grezzi, Ferran Puchades Vila, Eva Maria Coscollà Grau i María Luisa Notario Villanueva.

Pel Grup Municipal Socialista: Borja Jesús Sanjuán Roca, María Teresa Ibáñez Giménez, Nuria Llopis Borrego, Javier Ismael Mateo García, Elisa Valía Cotanda i Borja Santamaría Herrero.

Pel Grup Municipal Vox Valencia: José Vicente Gosálbez Payá (segon tinent d'alcalde), Mónica Gil Cano, Juan Badenas Carpio i Cecilia Carmen Herrero Camilleri.

Actua com a secretari el secretari general i del Ple, senyor Hilario Llavador Cisternes. Assistix l'interventor general municipal, senyor Ramón Brull Mandingorra.

La regidora María Pérez Herrero s'incorpora a la sessió després de les intervencions ciutadanes perquè ha hagut de celebrar les cerimonies programades per l'Oficina de Matrimonis per al dia de hui.

Excusa la seua assistència la regidora Gloria Amparo Tello Company.

*En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de València, a las 11:45 horas del día 11 de abril de 2025 se abre la sesión del Pleno del Ayuntamiento de València con la presencia de las señoras y los señores concejales que se indica a continuación, cuyo número supera el tercio del número legal de miembros de la corporación; bajo la presidencia de la alcaldesa señora María José Catalá Verdet, del Grupo Municipal Popular:*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



*Por el Grupo Municipal Popular: Juan Carlos Caballero Montañés, María José Ferrer San Segundo (primera teniente de alcalde), José Marí Olano, José Luis Moreno Maicas, Paula María Llobet Vilarrasa, María Julia Climent Monzó (tercera teniente de alcalde), Santiago Ballester Casabuena, Juan Manuel Giner Corell (cuarto teniente de alcalde), Jesús Carbonell Aguilar, Carlos Luis Mundina Gómez, Marta Torrado de Castro y María de Rocío Gil Uncio.*

*Por el Grupo Municipal Compromís: Carmen Luisa Robles Galindo, Pere Sixte Fuset i Tortosa, Sergi Campillo Fernández, Lucía Beamud Villanueva, Giuseppe Grezzi, Ferran Puchades Vila, Eva Maria Coscollà Grau y María Luisa Notario Villanueva.*

*Por el Grupo Municipal Socialista: Borja Jesús Sanjuán Roca, María Teresa Ibáñez Giménez, Nuria Llopis Borrego, Javier Ismael Mateo García, Elisa Valía Cotanda, María Pérez Herrero y Borja Santamaría Herrero.*

*Por el Grupo Municipal Vox Valencia: José Vicente Gosálbez Payá (segundo teniente de alcalde), Mónica Gil Cano, Juan Badenas Carpio y Cecilia Carmen Herrero Camilleri.*

*Actúa como secretario el secretario general y del Pleno, señor Hilario Llavador Cisternes. Asiste el interventor general municipal, señor Ramón Brull Mandingorra.*

*La concejala María Pérez Herrero se incorpora a la sesión tras las intervenciones ciudadanas al tener que celebrar las ceremonias programadas por la Oficina de Matrimonios para el día de hoy.*

*Excusa su asistencia la concejala Gloria Amparo Tello Company.*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



|                                                                                                                                                                              |                                                                                                        |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1                                                                                                                                                                            | RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA /<br><i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i> |               |
| EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2025-000027-00                                                                                                                       |                                                                                                        | PROP. NÚM.: 4 |
| ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> :<br>Propostes ciutadanes per a la transformació de la Torre-Faitanar.<br><i>Propuestas ciudadanas para la transformación de La Torre-Faitanar.</i> |                                                                                                        |               |

### MOCIÓ/MOCIÓN

"El dia 29 va tindre lloc una de les majors catàstrofes de la nostra història, 228 persones han perdut la vida a diferents pobles i ciutats de València a causa de la crescuda del barranc del Poio i al riu Magre. Concretament la ciutat de València ha sigut afectada, tres dels seus pobles (la Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo i Castellar – l'Oliveral) han tingut greus conseqüència on 17 persones han perdut la vida, i d'elles 14 en la Torre – Faitanar.

Els danys materials, socials i emocionals per a milers de persones són incalculables. Vivendes i comerços destruïts, vehicles sinistrats, carreteres impracticables, sistemes energètics caiguts, clavegueres bloquejades, camps arrasats són alguns exemples.

La Torre va ser un dels pobles de la ciutat més greument afectats, amb un balanç tràgic de 14 víctimes mortals, especialment a l'antic nucli urbà, on l'aigua va assolir una gran alçada a causa de la barrera que representen les vies de rodalies i mercaderies. L'aigua va inundar les cases i baixos, generant una situació d'emergència social que s'ha mantés, especialment a les zones on la població vulnerable ha vist agreujada la seua situació. Molts baixos i solars, també alguns de titularitat pública, continuen abandonats i sense netejar, amb els problemes de salubritat i la dificultat per drenar les noves avingudes d'aigües. Els garatges continuen sense estar operatius, amb el conseqüent problemes d'aparcament dels vehicles dels veïns del poble i d'altres municipis pròxims. A bona part dels edificis continuen sense funcionar ascensors. A la zona d'Horta, a més de les pèrdues en les vivendes, s'ha destruït el sistema de reg i els camins, deixant en incertesa la recuperació agrícola. A més, la deficient situació de la recollida de fem, enllumenat, clavegueram i aigua potable (que ja era preexistent) s'ha vist severament agreujada. A la zona més al sud, la campa improvisada de vehicles sinistrats ha convertit els descampats en una acumulació descontrolada de cotxes, generant problemes de contaminació que, junt amb la pols, ja afecten a la salut dels veïns i s'agreugen els problemes. A més, a tot el municipi continuen havent problemes de mobilitat i d'accessibilitat, especialment per a les persones amb mobilitat reduïda. Els problemes d'accessos a l'Estació de Valencia Sud per la part est (des de la Torre – Faitanar) són un problema que dificulten més encara el dia a dia dels veïns, front a l'evident manca de dotacions de transport públic.

La resposta inicial a l'alerta roja declarada pels serveis d'emergència no va estar a l'altura del que es necessitava per protegir, sobretot, les vides humanes. Esta no és una interpretació dels fets ni una avaluació política d'allò que ha succeït, és un consens global entre tècnics, institucions i veïnat.

És un consens unànim que la resposta immediata a la emergència tampoc no s'ha adaptat a les necessitats de les víctimes, supervivents afectats, voluntaris i voluntàries i serveis d'emergència.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



La comissió d'investigació de la dana, del consistori, s'ha centrat en fer recomanacions i plantejar nous protocols, però de res serveix crear noves ferramentes, els qui tenen la responsabilitat quan hi ha una emergència no prenen les mesures allà prèviament definides.

D'acord amb la informació aportada per l'Ajuntament a la comissió d'investigació, l'actuació del govern municipal no va estat a l'alçada de la gravetat: l'ajuda per part del consistori va començar a arribar tard i està sent insuficient.

L'anàlisi de la informació evidencia un buit informatiu inexplicable en les hores crítiques, que no es van utilitzar les eines previstes al Pla d'Inundacions, un retard en la detecció del desastre, el despropòsit organitzatiu i una acció insuficient de la Policia Local i manca d'efectius, també en el cas dels bombers, que arribaren a situar el Lloc de Comandament Avançat o PMA sobre el nou llit del riu Túria, amb el risc que això implicava en cas que s'haguera desbordat com van considerar els mateixos directius del cos.

Diferents associacions veïnals, culturals i socials de les poblacions afectades han criticat l'actitud del govern de Maria José Català per insensible i l'han acusat de no ser capaç d'articular cap mecanisme de participació per tractar amb urgència les necessitats derivades de la catàstrofe mentre sí ho han fet altres poblacions com Aldaia, Païporta, Sedaví, Benetússer o Alfafar on veïns i veïnes pogueren dirigir-se directament als seus representants polítics i expressar obertament les seues necessitats i preocupacions, mitjançant un ple extraordinari.

Cal tindre en compte que la reconstrucció, o millor dir la transformació, dels pobles de València afectats no pot ser un procés aïllat. El poble ha de poder decidir la seua reconstrucció, són ells i elles quins millor coneixen les seues poblacions, les seues connexions amb altres poblacions i les seues necessitats. Són ells i elles les més indicades per poder decidir què volen i com ho volen.

La participació ciutadana és una eina fonamental per a la transformació social. Des d'eixe fort convenciment des del Grup Municipal de Compromís presentarem una moció a la Comissió d'Hisenda i Participació, Economia, Innovació i Grans Projectes perquè des del govern municipal encetaren un procés de participació ciutadana en els tres pobles afectats de la dana i es convocara un ple extraordinari perquè el veïnats i el seu teixit social poguera tindre l'oportunitat d'expressar-se i poder obtindre les respostes i la transparència que tant estant reclamant. Malauradament aquestes propostes varen ser rebutjades per part del govern de PP i Vox. Un govern que pareix entendre que la participació ciutadana es subscriu a la realització d'unes poques reunions amb les tres associacions veïnals quant ja fa quasi mig any des de la catàstrofe.

Des de Compromís seguim reivindicant la bona política. Aquella prepositiva, crítica, autocrítica i que està en contacte permanent amb els problemes de la ciutadania per donar resposta a les seues necessitats. Una política que actua sobre la immediatesa, però també amb vista al mitjà i al llarg termini. Perquè som conscients que el nostre territori és absolutament vulnerable a que es puguen reproduir més episodis com el vàrem patir el dia 29 d'octubre per diverses raons: perquè vivint en territoris que són inundables, perquè estem davant d'una emergència climàtica que accelera de forma inexorable aquest episodi i perquè el Mediterrani és un dels territoris més vulnerables front al canvi climàtic.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



La participació ciutadana és fonamental en la recuperació i transformació de les zones afectades per la dana. Altres experiències a zones afectades per inundacions, com la de Gdansk (Polònia), on es va establir una assemblea ciutadana per abordar les inundacions, demostren que involucrar el veïnat en la presa de decisions enriqueix les solucions i augmenta la resiliència comunitària. A València, les entitats veïnals han expressat la necessitat de ser escoltades en la planificació de la recuperació, destacant que les mesures serien més efectives si es comptara amb les seues propostes i idees.

És essencial que les institucions no sols escolten, sinó que integren activament les aportacions del veïnat en el procés de recuperació, fomentant un diàleg obert i una col·laboració estreta per garantir que les accions adoptades responguen realment a les necessitats i aspiracions de la comunitat.

El veïnat dels pobles de València afectats per la dana reclamen millores que, en alguns casos, ja eren preexistents a la barrancada. La situació i necessària recuperació d'aquestes zones, requereix d'accions ambicioses de les administracions que, més enllà de reparar els danys, milloren les condicions preexistents i preparen al territori en un context d'emergència climàtica.

Per tot això que des de Compromís hem pres la iniciativa de fer un procés participatiu per tal d'escoltar el que volen i necessita el veïnat de les zones afectades del cap i casal. Perquè l'escolta activa i la presa de decisions col·lectiva són elements claus d'èxit. Fruits d'aquest procés és el resultat d'aquestes propostes d'acord que es presenten:

#### PROPOSTA D'ACORD – LA TORRE

1. Reparar els desperfectes en la xarxa de sanejament i d'aigua, incloent els desaigües en mal estat i la manca d'aigua potable en algunes zones de Faitanar.
2. Millorar l'accessibilitat en l'encreuament de l'av. Reial de Madrid amb els carrers Concepción Arenal i Pedro Luna, transformant l'espai que concorre entre *Fressek*, molí de Pala i el molí arrosser en un espai públic accessible i a disposició del veïnat.
3. Reclamar al Consell de la Generalitat Valenciana la recuperació de la Llei 5/2018, de 6 de març, de la Generalitat, de l'Horta de València en la seua redacció original per garantir la protecció de l'ecosistema agrícola com a mesura de prevenció davant futures inundacions.
4. Garantir accions de drenatge natural en les intervencions urbanes, eliminant barreres artificials que dificulten l'evacuació de l'aigua i promovent la renaturalització del territori amb vegetació adaptada als impactes del canvi climàtic.
5. Realitzar un estudi de l'estat del clavegueram per evitar abocaments d'aigües fecals a séquies i canalitzacions d'aigua fluvial.
6. Implementar sistemes de drenatge sostenible i augmentar la permeabilitat del sòl per reduir les acumulacions d'aigua i evitar futurs desbordaments.
7. Reconstruir les séquies de Favara i Faitanar per restaurar la seua funció hidràulica i agrícola.
8. Creació d'una línia d'autobús de la EMT que connecte des de Pinedo fins a la parada del metro de València Sud (passant per pobles de l'Horta Sud com són Sedavi o Benetússer).
9. Impulsar la construcció de noves vies ciclopeatonal per millorar la connexió directa entre els Pobles del Sud i amb la ciutat de València.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



10. Millorar la connexió de mobilitat metropolitana que ha quedat patent amb la Dana, amb la inclusió del servei ValenBici als Pobles del Sud.
11. Obrir immediatament l'accés est a l'estació de metro València Sud, situada a Faitanar, com a infraestructura clau per a la mobilitat del veïnat i de l'accés als serveis de la zona.
12. Impulsar urgentment un Pla Especial Urbanístic, que tinga com a premissa un procés participatiu ampli per a la seua elaboració.
13. Reclamar al Govern d'Espanya a iniciar el soterrament de les vies del tren.
14. Fins que no estiga executat el soterrament, acordar fins la resta d'administracions les obres d'adaptació necessàries en les vies del tren que circulen pel límit est de la Torre per afavorir la circulació de l'aigua en cas de noves avingudes
15. Exigir la instal·lació d'un baixador de tren a la Torre, garantint una connexió directa amb l'Estació del Nord.
16. Executar la neteja urgent dels espais afectats per la dana, retirant aigua estancada i objectes acumulats que generen insalubritat i problemes respiratoris al veïnat.
17. Adequar la zona del Llavador (av. Real de Madrid – c/ Hellín – c/ Fernando Cabedo Torrons – c/ Álvarez de Sotomayor) que fins la caiguda del mur per la dana ha suposat una barrera per al pas de vianants, amb una solució que millore l'accessibilitat d'este espai i convertir-lo en un espai públic en condicions per al barri.
18. Reobrir la biblioteca de la Torre amb les condicions adequades per al seu ús veïnal i comunitari.
19. Dotar d'ús cultural i comunitari, incloent una biblioteca àmplia i renovada, a edificis en desús, com l'edifici d'Obres Públiques de l'av. Real de Madrid i alqueries sense ús com l'alqueria Pastor o de Coca.
20. Instar la Generalitat Valenciana a la instal·lació d'un centre de salut que done servei de proximitat al municipi.
21. Activar el parc d'habitatge públic de la Torre - Faitanar, especialment el bloc d'habitatges de la Generalitat al carrer del Pintor Joan Miró.
22. Potenciar el comerç de proximitat, impulsant la implantació d'un mercat ambulant, almenys un dia a la setmana, per garantir l'abastament.
23. Crear una taula de seguiment amb participació de les associacions veïnals, grups d'experts en canvi climàtic i tots els grups polítics per garantir un procés de reconstrucció transparent i participatiu.
24. Implementar el Pla Conjunt d'Actuació en Barris d'Acció Preferent per millorar els serveis socials del poble, en aplicació del Decret 157/1988 per a establir mesures específiques que promoguen la igualtat d'oportunitats, redueixen desigualtats i pal·lien els efectes socials de la catàstrofe.
25. Instar la Generalitat a incloure als pobles afectats de la ciutat de València en el pla de revisió de l'estat dels soterranis d'edificis anunciat el 8 de març de 2025."

#### **ESMENES I ALTERNATIVES/ENMIENDAS Y ALTERNATIVAS**

**- Esmena d'addició del Sr. Mateo, del Grup Socialista/Enmienda de adición del Sr. Mateo, del Grupo Socialista:**

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



"26. Publicar de manera urgente la convocatoria del Plan Municipal de Empleo DANA para las personas residentes en las zonas afectadas priorizando a los sectores de la población que enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo: jóvenes desempleados de larga duración, personas mayores de 45 años y mujeres (en particular, las víctimas de violencia de género).

27. Implementar de manera urgente un Plan integral para el apoyo psicosocial, en colaboración con entidades del tercer sector, en espacios seguros, para las personas afectadas por la DANA, con especial atención a personas vulnerables y a la infancia con profesionales adaptados a su edad, que ayuden a sobrellevar el impacto emocional y psicológico tras la catástrofe."

**- Alternativa suscrita per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies/A  
lternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías:**

"El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida, y de ellas, 14 en La Torre – Faitanar.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



En La Torre-Faitanar se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 18.500 toneladas de residuos y lodos; se han ejecutado las obras del nuevo colector en la Avenida Real de Madrid y se han reparado otros dos colectores; se ha puesto en servicio el alumbrado público afectado; se ha finalizado la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados, se llevaron a cabo las intervenciones necesarias en el CEIP Padre Manjón para su rápida reapertura el 19 de noviembre; se ha terminado una primera intervención para reanudar la actividad deportiva en el campo de fútbol, con un proyecto de completa reconstrucción aprobado que va a suponer una inversión global superior a los 2 millones de euros, a lo que se añaden los trabajos de limpieza y reparación efectuados para la puesta en funcionamiento urgente de las Instalaciones Deportivas Elementales A y B de La Torre, cuyos proyectos de completo reacondicionamiento se encuentran en tramitación. Han finalizado las obras de adecuación para la puesta en funcionamiento en los próximos días del Centro Social de La Torre, un nuevo equipamiento con el que se va a reforzar y ofrecer una atención social más próxima e inmediata a las personas afectadas de las tres pedanías. Y se están ejecutando las obras de reacondicionamiento de la biblioteca municipal Joan Churat i Saurí, para su reapertura el próximo mes de mayo. Unas intervenciones a las que se añadirán en próximas semanas, tras las intervenciones de urgencia realizadas, las de mejora del edificio de la alcaldía pedánea, la reposición de vallados y reacondicionamiento de las instalaciones de los huertos urbanos de Sociópolis, los trabajos de reparación de la Alquería de Cotofío y la redacción del proyecto de consolidación de la Alquería de Coca.

Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Por todo ello, se formulan las siguientes

#### PROPUESTAS DE ACUERDO

1. Tras las intervenciones de emergencia ya ejecutadas, continuar las actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ejecutar los proyectos de renovación de la red de saneamiento, cuya redacción está ya finalizada, en los que se contempla el diseño de una red de saneamiento compatible con el entorno agrícola y sistemas de drenaje sostenible, junto con medidas que aumenten la permeabilidad del suelo y eviten o, en su caso, minimicen las consecuencias de futuras DANA, al tiempo que se acometen los estudios oportunos para la ejecución de la red de agua potable en los núcleos diseminados.

1.2. Adoptar las medidas necesarias para completar los trabajos de limpieza y adecuación de las acequias, a fin de restaurar su funcionalidad hidráulica y agrícola.

1.3. Seguir impulsando las actuaciones de limpieza que sean necesarias, tal y como se ha venido haciendo desde un primer momento en las calles y terrenos no urbanizados de la pedanía.

1.4. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de La Torre-Faitanar que mejore la accesibilidad y contemple la apertura de nuevos espacios públicos a disposición vecinal, con especial atención a los cruces de la Avenida Real de Madrid con las calles Concepción Arenal y Pedro Luna, al espacio situado en el entorno del Molí de Pala y el Molí Arrosser y a la zona del Llavador (avenida Real de Madrid - c/ Hellín - c/ Fernando Cabedo Torrons - c/ Álvarez de Sotomayor.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



1.5. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

1.6. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblats del Sud.

1.7. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.8. Finalizar las obras de reparación y acondicionamiento que se están acometiendo en la biblioteca municipal Joan Churat i Saurí, con vistas a su reapertura el próximo mes de mayo, una vez se disponga del mobiliario, equipo informático y fondos bibliográficos pendientes de suministro.

1.9. Iniciar la redacción del proyecto de consolidación de la parte sin uso de la Alquería Coca, actualmente en proceso de contratación, y estudiar los posibles usos culturales a implantar en este edificio y en otros posibles que también sean de titularidad municipal.

1.10. Mantener y continuar reforzando la atención y comunicación con los principales agentes sociales y asociaciones vecinales de las pedanías afectadas por la DANA, a través de las oficinas de atención directa a las personas afectadas habilitadas por el Ayuntamiento de València, así como mediante la celebración de nuevas reuniones periódicas para el seguimiento de las necesidades de la población y de las medidas a implementar en el proceso de reconstrucción.

1.11. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.12. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

1.13. Continuar con las negociaciones que el Ayuntamiento de València está manteniendo con la Generalitat Valenciana para, tras las adecuaciones de espacios y mejoras en la oferta asistencial ya acometidas tras la DANA en el actual centro de salud, proseguir con los estudios y actuaciones tendentes a la ampliación del centro y de las prestaciones, en atención a la mayor población de la zona.

2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda a:

2.1. Estudiar la apertura de un acceso este a la estación de metro València Sud, situada en Faitanar, para su consideración en la modificación de las infraestructuras existentes.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



2.2. Estudiar, a través del Instituto Valenciano de Edificación, la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. El soterramiento de la infraestructura ferroviaria titularidad de ADIF a su paso por los núcleos urbanos de l'Horta Sud, desde la V-31 en Beniparrell hasta el cruce con la V-30 en La Torre (València).

3.3. Mejorar la permeabilidad de la pedanía de La Torre, evitando que la infraestructura ferroviaria que la delimita por el este impida o dificulte gravemente el desagüe, actuando como dique de contención de las aguas pluviales, y favoreciendo la circulación natural de las mismas.

3.4. La construcción de un apeadero a la altura de La Torre, en la línea ferroviaria titularidad de ADIF, para mejorar la conexión de esta pedanía con la Estació del Nord de València, reforzando así la comunicación ya existente con el centro de la ciudad a través de las líneas 9 (a la Estación del Norte) y 27 (al Mercado Central, con parada en la plaza de San Agustín) de la EMT.

3.5. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

3.6. Resolver, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

3.7. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

### **INTERVENCIONS CIUTADANES AL PUNT 1 DE L'ORDE DEL DIA/ INTERVENCIONES CIUDADANAS AL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**

Abans de donar començament al debat, la presidència concedix l'ús de la paraula, per cinc minuts, en compliment del que establix l'article 56 del Reglament de transparència i participació ciutadana i la disposició addicional primera del Reglament orgànic del Ple, als representants de les entitats cíviques següents que així ho han sol·licitat mitjançant escrit presentat en el Registre General d'Entrada de la corporació.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



*Antes de dar comienzo al debate, la presidencia concede el uso de la palabra, por cinco minutos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de Transparencia y Participación Ciudadana y la disposición adicional primera del Reglamento Orgánico del Pleno, a las siguientes entidades ciudadanas que así lo hayan solicitado mediante escrito presentado en el Registro General de Entrada de la corporación.*

Sr. Ramón Roberto Expósito Marco (Per l'Horta)

"Bon dia. Sóc Robert Expósito, veí de la Torre-Faitanar i amb molt d'orgull llaurador a l'horta de Faitanar. Com molta gent d'aquesta ciutat, vaig vore la meua vida devastada a conseqüència de la dana. I com tots al meu barri, vaig perdre amics i veïns que, per desgràcia, no podem reconstruir les seues vides. Ells mai més tornaran.

Avui estem ací per parlar de reconstrucció, però des de Faitanar ens preguntem: Reconstrucció de què? D'unes infraestructures que han matat als meus veïns?, que han ofegat les nostres vides? Potser vullguen reconstruir una xarxa d'aigua potable que a Faitanar no tenim, un clavegueram que tampoc tenim. O potser siga la mobilitat, basada en un metro que sis mesos després ens nega l'accés a l'estació. Tots els dies quan anem a treballar ens juguen la vida a l'anar sobre carreteres que han solsit, en llocs s'han reduït un metre d'amplària. Estem parlant de carreteres de dos metres i mig. Sí, s'asfaltaren després de la dana algunes carreteres que tenien clots, però que no implicaven risc per a la vida de les persones. Això sí, eren molt visibles. Què ha de passar perquè això s'arregle?, una altra desgràcia? Ha de morir algú per a donar-li solució? Potser la reconstrucció siga escoltar un poc al ciutadà, saber quines són les seues necessitats i saber el que està passant sobre el terreny.

El primer que vàrem intentar reconstruir són les nostres vides. Si hi ha una cosa difícil sobre una horta que a Faitanar sis mesos després encara no hem pogut regar. Per si faltava poc, les collites que aconseguíem salvar ens les estan furtant. On està la guarderia rural? Fa mesos que no la veem. On està la Policia Local? Tampoc la veem. Els nostres camps estan convertint-se en uns abocadors il·legals d'enderrocs, fem i deixalles, i este ajuntament no actua. Al camí vell de Picassent junt a la creu de terme hui en dia ja és una *escombrera*. Duem més de sis anys denunciant-ho i no s'actua. Des de l'horta demanem que s'actúe, que es faça alguna cosa, que es treballes. Crec que el càrrecs que ostenten els obliga. Sense esta horta esta ciutat no existiria. Cal prendre mesures, posar videovigilància als camins rurals que donen accés a les nostres explotacions i a les nostres cases, reparar els camins que impliquen el perill per a la vida de la gent, una presència policial continuada, la retirada de les taxes en Mercavalència a les explotacions afectades per la dana. Cal previndre la plaga de mosques i mosquits que està gestant-se, perquè d'ací uns mesos serà insuportable. I sobretot, eliminar les barreres arquitectòniques que ens varen ofegar.

Per acabar, només faré dos dos preguntes, senyora Catalá, que m'agradaria que poguera contestar-me. La primera és perquè aquest ajuntament, el meu ajuntament, no forma part de la Plataforma pel Soterrament de les Vies que varen ofegar els meus veïns. I la segona és perquè aquella fatídica vesprada quan cridàvem desesperats des de Faitanar demanant auxili a la Policia Local ens deien: 'Llame usted a la Policía Local de Paiporta'. No sabien ni en quin terme estava Faitanar. Amb això finalitzaré."

Sra. Ana Juana Broncano López (Asociación TDAH MAS 16 València)

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



"Muy buenos días.

Soy Ana Juana Broncano López, vecina de toda la vida de La Torre, y me gustaría ver en la señora Catalá la cara amable. Hasta ahora solo la hemos visto en fotos y no se ha asomado en ninguna calle a preguntar a los vecinos nada. O sea, realmente no se ha preocupado por el estado psicológico que están padeciendo. Son seis meses, son seis meses de nefasta gestión. Y encima nosotros somos personas que ya tenemos la sensibilidad muy dañada por la señora Catalá, porque nosotros lo que queremos es ayuda, ayuda. Y nosotros lo que pedimos son recursos. Recursos que los tiene el Ayuntamiento. Nosotros somos parte de València, no somos no parte de València. No nos pueden tratar tan injustamente. Y menos a las personas mayores que siguen sin poder bajar a la calle, las tenemos que atender. A los niños. En fin, lo que son nuestros vecinos y vecinas que lo están pasando muy mal. Usted no va, no se pasea por la calle y ve los ojos vidriosos de la gente. Yo sí, porque somos vecinos. Y yo soy de las menos afectadas porque tengo vivienda, pero lo que yo no puedo tolerar que a una vecindad tan dañada se la siga dañando tan injustamente. Es nefasto. Y míreme a la cara. ¿Sabe? Póngame una cara amable. ¿Vale? Y entonces me va a atender..."

Sra. Presidenta

"Señora, estoy tomando nota de sus intervenciones. Le escucho y tomo nota."

Sra. Broncano

"Muy bien, me alegro mucho. Pero si toma nota, que sean hechos.

Bueno, en primer lugar yo voy a ir por la parte cultural. De toda la vida, que soy de La Torre, tenemos que cruzar para aquí, para allá, para realizar nuestras inquietudes. Pues muy bien, yo como hemos estado pasando por el puente de la Solidaridad que ha sido una gran alegría para nosotros dentro de lo que nos ha pasado, la catástrofe. Pero una cosa es una catástrofe natural y otra cosa es cómo ustedes la están gestionando. Vale, pues entonces como he tenido que ir mucho a San Marcelino veo que tiene un centro cultural donde se realizan muchas actividades e inquietudes. Porque nosotros en La Torre también tenemos muchas inquietudes, pero lo que no tenemos es centros culturales para la juventud, para nuestros niños, para nuestros mayores. Y una biblioteca decente, no un cuchitril como se está creando ahora. Entonces, un centro cultural es muy necesario para la convivencia, para la sociabilidad, para que los vecinos y vecinas de La Torre compartamos espacios amables.

Y luego, La Torre va en crecimiento. Con lo cual también sería necesario tener una escuela infantil municipal para ayudar. Bueno, porque tiene que haber, porque no tenemos otra, una pequeñita, y La Torre va en crecimiento. Entonces, necesitamos de ese espacio. Y todo lo que digo son competencias municipales. Y luego, por otro lado, ¿por qué no tienen ustedes la decencia de poner una piscina municipal? Porque ya de momento nos tenemos que buscar la vida como siempre en las localidades cercanas. Incluso yo, cuando estudiaba en el Padre Manjón, una profesora muy preparada mentalmente con el deporte nos llevaba a la piscina Vedrí, donde está la Alameda que todo ello lo he vivido. Y entonces teníamos que pasar para arriba, para abajo. Y hablo que yo tengo 64 años. También tengo memoria y he vivido muchas cosas. Y sigue el barrio igual, con muchas necesidades. Y hágase cargo de lo que es su competencia municipal.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Y entonces yo creo que este tipo de gestión usted que tiene la responsabilidad, moral ya creo no lo sé si tiene usted moralidad porque si tuviera ya hubiera velado por nuestros intereses.”

Sra. Presidenta

“Disculpe, tiene usted cuatro minutos. Tiene un minuto. Le pediría que... Perdone, le voy a dejar terminar sin problemas. Yo lo único que les pido es que respeten un poquito a las personas que estamos aquí sentadas.”

Sra. Broncano

“Respétenos usted a nosotros. Cuando me respeten a mí, yo respetaré.”

Sra. Presidenta

“Yo le respeto muchísimo. Disculpe, disculpe.”

Sra. Broncano

“Estamos aquí desde las 11:00 de la mañana. No han sido capaces de respetarnos.”

Sra. Presidenta

“Continúe. Solo le pido respeto para los miembros de la corporación.”

Sra. Broncano

“Y yo también a usted que tenga respeto con los ciudadanos de La Torre, que es usted nuestra alcaldesa y no se olvide que somos de València. Que parece que seamos un apartheid esto ya.

Y luego, lo de la piscina municipal y todo lo que he estado solicitando es para que la convivencia familiar, hablo de mayores, niños, las familias que van en crecimiento, tengamos sociabilidad, tengamos una vida amable. Y somos parte de *l'horta* y muy contentos. Y tenemos una playa de Pinedo al lado, que yo antes me acuerdo de pequeña iba andando con mi madre y mis amiguitos. Ahora no tenemos ni opción de eso. Por lo menos, la piscina municipal es muy importante. Porque hace calor en València, ¿verdad? Pues nosotros lo pasamos peor que ustedes. No hay derecho. Y somos de València y queremos a València mucho. Quiéranos usted a nosotros.

Ya está, ya he terminado.”

Sr. Manuel Folgado Pedrós (Associació Cultural i de Consumidors Patraix)

“Buenos días, señora alcaldesa, concejales del Ayuntamiento de València.

En primer lugar agradecer a la Asociación Vecinal de Patraix por poder participar en esta sesión extraordinaria. Y también aprovecho que la última vez que estuve aquí comentando, también a la Asociación de La Torre que se me pasó por los nervios, disculpad.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Me voy a centrar un poquitín en lo que es la zona de Faitanar. Yo soy vecino, soy hijo de agricultores, he sido agricultor hasta prácticamente hace 15-20 años y sigo teniendo tierra en la zona de Faitanar. Comentar simplemente que la huerta se sigue degradando año tras año, década tras década. Se va viendo parcelas abandonadas, caminos rurales sin espacio para circular los peatones, los vehículos, muy mala iluminación, poste de luz y de teléfono a punto de caerse, que ya se comentó en el anterior pleno que estuvimos aquí y a fecha de hoy todavía no se ha podido actuar. Entiendo que hay cosas más importantes, pero sí que nos gustaría a los vecinos de allí que se fuera gestionando.

Sobre todo después de la dana, también indicar que las parcelas agrícolas están todavía sin riego, prácticamente son cinco meses y medio, lo que es riego de agua de río o de las depuradoras. Sí que es cierto que mantenemos con pocos socios lo que son motores de riego que con mucho esfuerzo lo hicieron nuestros abuelos y con ello estamos salvando lo que son los cultivos, tanto de hortalizas como de frutales. Comentar también en cuanto un poco a esta ley de protección de la huerta que quizás aprieta demasiado. Hoy nos acompaña con nosotros también una vecina que es Amparo. Ella tiene 78 años, todavía conduce muy bien. Está la verdad que muy bien ella. Pero tiene un problema ahora con unos vecinos que se han instalado allí y ahora no tienen dónde dejar su vehículo, vehículo que todos en la ciudad tenemos parking público, privado, arcén donde dejarlo, transporte público donde llegar. Ella no quiere, ella solamente quiere seis, diez metros cuadrados donde dejar su coche. ¿No puede dejar unos bolos? Es mi pregunta. A cambio, ella con sus sobrinos, con los nietos, sigue cultivando allí. Tiene una parcela de unos 6.000 metros. Y sería un trueque, de seis metros, diez metros cuadrados a cambio de 6.000 metros. ¿Vale la pena? Creo que sí que vale la pena.

Obviamente, como ha dicho Roberto, también agricultor, vecino y amigo, sí que es cierto que la presencia policial no existe prácticamente, puntualmente. Pero eso nos haría falta también a nosotros, también somos ciudadanos de allí y es difícil vivir en lo que es, bueno, vecinos, sin una protección que pase por allí de forma disuasoria. También para nuestras casas y sobre todo para las cosechas también. Nos falta un espacio de movilidad entre lo que es La Torre y València Sud. No tenemos arcén. Es un peligro eso. Hay momentos que para salir de la carretera a la zona donde está la gasolinera Texaco te puedes tirar cinco o diez minutos a las horas punta. No puedes ni acceder con el coche, cruzar la carretera. Imaginaos los peatones que tengan que venir desde La Torre a Faitanar a coger el metro. Que por cierto, como ha dicho Roberto, todavía seguimos sin arcén. Tenemos que dar toda la vuelta a pie, cerca de 40 minutos andando. Obviamente ahora hace buen tiempo, pero tiempo atrás hemos estado con lluvias y por la tarde a las 06:30 era de noche. Todos buscamos creo que es ese bienestar. Condiciones básicas como es el agua potable, no tenemos. Luz también. Luz, que a la una de la noche sigamos teniendo luz en las calles. Tampoco la tenemos porque son solares. Alcantarillado, tampoco lo tenemos. Esto lo que hace que nuestros mayores que han vivido allí vayan yéndose o bien a residencia o a casa de sus hijos. Y los jóvenes no creo que vayamos por allí sin estas condiciones mínimas.

Debemos de integrar estas actividades, además de integrar lo que son actividades dentro de ese marco agrícola. Atraer a la población a estos espacios fomentando la agricultura y actividades que puedan convivir sirviendo de esparcimiento a la ciudad. Actividades vinculadas con la naturaleza, zonas verdes donde nuestras familias puedan convivir. Crear jardines dentro de esos espacios. Hay espacios muy abandonados allí. ¿Por qué no crear zonas verdes donde podamos salir? Hablamos de la huerta de la ciudad. Y por qué no de la ciudad a la huerta, disfrutando de

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



estos espacios, incluso donde poder comer una paella con la familia, con los amigos, a traer la ciudad a la huerta y no estar reñidos como a veces nos sentimos nosotros. Una conversión de esas parcelas abandonadas a zonas verdes. Actividades como algunos restaurantes que hoy en día tenemos en medio de la huerta, que tengan su propia cosecha hortícola, que se los obligue de alguna forma y eso es kilómetro cero.”

Sra. Presidenta

“Si le parece, le voy a dejar que termine. Pero ya nos hemos pasado de los cinco minutos. Vaya terminando, si no le importa.”

Sr. Folgado

“Sí, alcaldesa. Un segundo. Ruego que estudien esa viabilidad real de la huerta adaptada a nuestra sociedad actual, en un estado de bienestar y esa forma de acercar la ciudad a la huerta. Y sí que quiero resaltar también la figura que viene realizando el Consell Agrari en mantener una cierta preocupación por la huerta de esas vivencias y sobre todo, evitar conflictos entre vecinos. Es un buen mediador esta persona y con ello nos ayuda bastante, a parte de todas las gestiones que se vienen realizando.

Gracias.”

Sra. Elvira Puchades Ridaura (AV del Palmar)

“*Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?* Así comienza Cicerón el primer discurso contra Catilina. Su traducción sería: ¿Hasta cuándo Catilina vas a seguir abusando de nuestra paciencia? Permítanme una pueril imitación de las primeras frases de este discurso sustituyendo a Catilina por Catalá, pues es la cabeza de este ayuntamiento y también por similitudes fonéticas, y a los senadores romanos por las pedanías del sur. Sería algo así: ¿Hasta cuándo, Catalá, seguirás abusando de nuestra paciencia? ¿Por cuánto tiempo aún estará burlándose de nosotros tu ambición? ¿Hasta qué límite llegará en su jactancia tu desenfundada audacia? ¿Es que no te han conmovido nada el clamor de tu pueblo doliente ni su sufrimiento? ¿No te das cuenta de que son evidentes tus manipulaciones especulativas, tu falta de empatía y tu menosprecio hacia nosotras? Podría seguir, pero me acabo de dar cuenta de mis malos modales. No me he presentado. Soy Elvira Puchades. Nunca he militado ni milito en ningún partido político, ni estoy afiliada a ningún sindicato. Y mi mayor orgullo después de mis hijos son mis raíces familiares. Nací, me crié y vivo en La Torre. Y descendiendo de *llauradors* de l’Horta Sud, de La Torre.

Y en La Torre sus habitantes estamos indignados por la falta de respuesta inmediata y eficiente del Ayuntamiento. Estamos hartos de que la alcaldesa venga a hacerse la foto de cara a la galería, pero solo en algún comercio por afinidad política y siempre en aquellas zonas que tienen la cara lavada, y nunca se pasee por calles adyacentes donde todavía hay barro, escombros y hasta ratas. Nuestra alcaldesa antes de que se cumplieran dos meses de la tragedia tuvo la jactancia de pavonearse en un mercado de València aconsejándonos el comercio de barrio y los mercados municipales, sin acordarse de que nosotros, todavía con barro en nuestras calles y aun llorando a nuestros muertos, no teníamos comercios y debíamos ir a pie primero, después en autobús, y volver siempre cargados con la compra como las mulas de Mario. Y sí, en su árbol de

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Navidad se colocaron estrellas con los nombres de las localidades afectadas. ¿Y eso de qué nos sirvió? De nada. A nosotros nos sirvieron la solidaridad, la empatía, los abrazos y la ayuda mutua. Y nada de todo esto hemos visto en nuestros gobernantes. No, al Ayuntamiento de València, salvo honrosas excepciones, no le conmueve nuestro dolor y nos deja bien claro su menosprecio hacia las pedanías del sur, como demuestra la convocatoria forzosa de este pleno extraordinario más de cinco meses después de aquel día fatídico. Sí, señoras y señores, nos sentimos burlados por la ambición de este consistorio a quien parecen importar menos nuestros derechos constitucionales que su pervivencia en el cargo o incluso la promoción personal.

Para ser justos, hay que reconocer que algo nos han dado. Devolución del IBI. Un transporte público gratuito, en cierto modo falso. Exención del pago de suministro de agua hasta marzo. Habilitación de las dependencias de la alcaldía para tramitar nuestras necesidades, como es su obligación. Pero todo esto, señoras y señores, no son más que migajas. Es como el caramelo que se da a un niño para que se le pase un berrinche. Nosotros no nos conformamos. Las pedanías reclamamos que como tenemos los mismos deberes que los ciudadanos de otros barrios de València, también queremos tener los mismos derechos y dejar de ser ciudadanos de segunda categoría. Somos ciudadanos de València y no pararemos hasta que ustedes así lo entiendan. Y es que, señoras y señores, los afectados por la dana de València, ciudad y provincia, hemos revitalizado asociaciones de vecinos, se han creado los CLER y han surgido numerosas asociaciones de damnificados. Y aunque parezcamos dispersos, no es así. Estamos unidos y trabajamos juntos.”

Sra. Presidenta

“Disculpe, vaya terminando cuando pueda.”

Sra. Puchades

“Sí, señora. Pues todos exigimos lo mismo. Efectivamente, esta unión nos da la fuerza, mientras que nuestra desunión les daría la fuerza a ustedes y eso no lo vamos a permitir.

Para terminar, nosotros no vamos a decaer. No vamos a cesar en nuestras reivindicaciones. ¿Y ustedes qué van a hacer? ¿Nos van a tener en cuenta por fin? En cualquier caso, y concluyo, 20:11, *ni oblit ni perdó*.

Gracias.”

Sr. Norman Ortells Miragall (AVV de la Torre)

"Bon dia a tots. Gràcies, alcaldessa.

Bé, jo com sabeu ja he parlat en plens anteriors sobre el tema de la Torre, en plens ordinaris. En primer lloc, vull agrair que es faça extraordinari, tot i que una miqueta tard, per a poder parlar en definitiva del que venim dient des del 29 d'octubre. I també felicitar i estic orgullós dels veïns amb els quals jo treballo dia a dia i ens reunim i tenen preocupacions i poden vindre aquí a parlar.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



La moció que es presenta ací té per títol ‘Propostes ciutadanes per a la transformació de la Torre-Faitanar’ i és molt adient. I la paraula propostes té implícit un significat positiu, que tots hem d'aportar i tots en un principi hem de tirar endavant. Clar, les propostes diguem-ne que és la base de la participació, que és el que jo en la meua primera intervenció en el ple ordinari de desembre vaig demanar ací. Jo pense que la participació del que fa el consell de govern d'este ajuntament encara no es té molt clara. Per tant, enumeraré algunes de les coses simplement perquè puguem reflexionar i perquè susciten el debat. Si entenem la participació com a una reunió al més, *te cuento lo que he hecho* i faig un balanç i poca cosa més, no és participació. Si fem un taller, ahir per exemple, a l'1, sorpresa, el dia abans del ple, tampoc és participació.

Sobre els fons EDIL, senyora Ferrer San Segundo, vosté es va comprometre en una reunió que vam tindre que apostarien, sí o sí, pels EDIL Dana. Que triarien, sí o sí, els EDIL Dana. Sembla que han triat els EDIL València. I ara potser m'argumentaran que estan esperant que el Govern central que li exigiran que puguem acceptar els dos tipus d'EDIL, els dana i els no dana. Ens ha mentit. Ens ha dit que triaríeu els EDIL Dana i que podríem decidir què reconstruir i sembla que han triat el EDIL no dana, els EDIL normals. I ara estan tots esperant les exigències del Govern. Si és el contrari, després ens ho comuniquen i ho comenten així. Però en tot cas, les paraules són les paraules que van dir.

Bé, puc continuar. D'igual manera entre tota la gran sèrie de papers que vostés porten a les reunions, amb tot el que s'ha fet i que moltes parts les compartim, n'hi havia com dos grans projectes estrella. Un és la biblioteca, la restauració de la biblioteca. I un altre és l'obertura de l'Oficina de Servicis Socials en l'avinguda Reial de Madrid. Anem ja fora de temps, ens van dir que estaria a meitat de març i hui estem a 11 d'abril. No ho sé, ha passat alguna cosa? Quin és el balanç? Perquè clar, els veïns l'únic que esperen ara de moment és el que ens han promés, la biblioteca i el centre de serveis socials. El senyor Carbonell també es va comprometre ací en un ple a què tindríem una reunió que s'està estudiant de l'EMT sobre la nova línia. Zero respostes. Ni ni tan sols un correu a l'associació que jo represente ací.

En fi, n'hi ha moltes coses que... El que passa de tot açò és que anem tard. Vull dir, estem en abril. Han passat sis mesos des de la tragèdia. Es podria haver fet, això està clar que pot vindre gran a tot el món, però jo pense que es podria haver actuat més a l'inici. Ara anem tard. Ara el poble està enfadat, les coses continuen igual i ja estem en una etapa de manipulacions i de no fer res. Si alguna cosa bona hem après d'açò és que les associacions de veïns dels pobles del Sud hem creat vincles i ens estem unint. I els Pobles del Sud, que és un dels districtes de la ciutat més oblidats sinó el que més, doncs estem intentant dur al ple i dur on siga tot el que fa falta.

Bé, jo hui com que de normal quan parle ací parle com a portaveu de l'Associació de Veïns de la Torre, hui els protagonistes de veritat són els veïns com a tal i no els que som com a tal portaveus. Només sí que voldria dir que ja que és un ple extraordinari i abans que comence, si té una relació de les persones que vindran, estaria bé que m'estranya molt que en este ajuntament no hi haja cadires i que ací quan arribem la gent està tots amuntegats. Només per si comprovem n'hi ha dos bandes. Allà estan tots assentats i ací estem tots dempeus. Simplement és una cosa que hem de tindre present perquè no costa res. Perquè ací per entrar tenim una relació de les persones que vénen i no costa res tractar ni que siga raonablement en l'inici del ple, com en les cadires, doncs això. Bé, moltes gràcies.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Només per acabar, com ha dit la meua companya Elvira, no ens cansarem. Però comencem a estar cansats, de veritat. És molt dur, és com anar contra la paret perquè heu d'entendre que vostès estan ahí i van fent, però alimenten debats que no van enlloc. I nosaltres el que volem és estar tranquils, tindre el que mereixem i no volem vindre ací ni a bonegar-vos ni, a dir-vos què feu mal. Vull dir, volem que feu coses per a tots. No un fals debat, jo et dic i tu em dius. Això no té tot el sentit. Ha de ser constructiu, sens dubte.

Gràcies, alcaldessa.”

Sra. Maria Aniuska Dolz Sánchez (AMPA CP Padre Manjón)

"Buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, dar las gracias a todas las asociaciones y entidades que nos han cedido su turno de palabra para estar hoy aquí. Personalmente si algo bueno he sacado de esta situación es la estrecha relación que tenemos actualmente con muchas de las asociaciones vecinales que nos ayudaron en un primer y siguientes momentos, especialmente con mis compañeras más afectadas de Castellar y Forn d'Alcedo, pero haciendo extensible al resto de pedanías de Pobles del Sud y el resto de València.

Cada mes, desde octubre del año pasado nos preguntan cómo se encuentra La Torre, qué necesidades tiene, qué falta por arreglar. ¿Se puede hablar de normalidad? No, no se puede hablar de normalidad. Después de casi seis meses, este ayuntamiento no ha resuelto las necesidades importantes que hemos transmitido en las reuniones. Habéis hecho cosas, no lo puedo negar. Sobre todo en casos particulares. Pero seguimos repitiendo la misma retahíla de carencias en cada encuentro. Más bien la situación ya estaba mal antes de la dana y queréis dejar las cosas como estaban. Ya no nos conformamos con eso. Queremos La Torre versión 2.0. Esto no es posible si no se realizan inversiones en nuestra pedanía. No podemos depender siempre de ayudas externas. Hablo, entre otras cosas, de los famosos EDIL. El propio Ayuntamiento de València debe asumir la parte que le corresponde y actuar en consecuencia.

Hace unas semanas tuvimos tres días de alerta por fuerte temporal. Colegio cerrado, centro de mayores y alcaldías cerrados, pendientes del caudal del famoso barranco del Poyo. Todo el mundo con el miedo en el cuerpo. Afortunadamente solo fue un susto. Si se llega a repetir la circunstancia del 29 de octubre el mal en La Torre hubiese sido el mismo, desearía que sin víctimas mortales esta vez. No se ha hecho nada en todo este tiempo que pueda evitar que vuelva a pasar. Los principales agravantes de la situación siguen estando. Por ejemplo, las vías del tren y el nuevo cauce del río. ¿Tenemos que sufrir esa incertidumbre cada vez que llueva en alguna parte de València? La salud mental de muchas vecinas y vecinos está al límite. ¿Qué seguridad pueden tener que no vuelva a pasar? Necesitamos acciones preventivas desde antes de ayer. Hay que concienciar y educar a la población que vivimos en un territorio inundable y que el cambio climático es real, pero que podemos estar preparados si sabemos cómo. Empezando desde el colegio, realizando simulacros de todas las situaciones posibles. Qué inspiradora fue la ponencia de Carmen Grao en Catarroja, de obligado visionado como diría mi querido vecino Alfonso.

Las propuestas de las vecinas y vecinos de La Torre las tienen bien descritas en la moción que ha presentado el Grupo Compromís y seguramente sean las mismas que tengan en los talleres de participación para la agenda de reconstrucción de las pedanías afectadas por la dana que está

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



llevando a cabo este ayuntamiento. El primero, que fue ayer, como ya sabemos todos, solo pedimos a la hora de decidir se cuente con la participación real de todos los implicados: administraciones, vecinas y vecinos, técnicos, expertos, etcétera. Y disponer de suficiente información objetiva e imparcial para llevarlas a cabo.

Por último, les pido un favor. Que cambien la famosa frasecita de: ‘El Ayuntamiento de València ha asumido a pulmón’. Que con un presupuesto de casi 1.400.000.000 euros sobra ese dramatismo. A pulmón lo que llevan haciendo hace meses las personas que viven en plantas bajas dañadas, los daños de pequeños comercios afectados, los inquilinos que apenas pueden pagar el alquiler o los vecinos que no pueden hacer frente a la reparación de sus ascensores y garajes a la vez.

Muchas gracias.”

Sra. M<sup>a</sup> Isabel Collado Villagrasa (Associació Cuidem la Raïosa)

"Buenos días.

Gracias por este pleno extraordinario, muy necesario. Bueno, gracias no. Ha sido una obligación, desgraciadamente. Quiero comunicarles que ayer vinieron a La Torre para hablarnos del fondo EDIL y nos quedamos muy sorprendidos que aún están preparando el EDIL Dana y que se pidió el EDIL València primero. Pero no estamos en el EDIL València. ¿Por qué? No lo entendemos muy bien porque somos València. El código postal 46017, València. Pero vivimos pasado el cauce del río, que eso por lo visto ha creado una barrera y que poco importa al Ayuntamiento central lo que pase detrás de esa barrera.

Pues lo que pasó es que una noche vino tanta agua y tanto barro que murieron muchos vecinos. Y los que seguimos en vida hemos tenido que luchar con todas nuestras fuerzas contra el barro, contra la inclemencia. Hemos tenido que ir a comprar ropa, ropa interior, zapatos a nuestros vecinos que no tenían nada, darles de comer y ayudarlos. Muchos meses. Yo crucé el primer día el puente para ir a comprar mangueras, para ir a comprar ropa interior para mis vecinos y estaba la Policía ahí en masa. Y yo pregunté: ‘¿Pero qué os ocurre?’, ‘No tenemos orden, no podemos pasar a ayudar’. Eso fue horroroso. A la vuelta sí que no subí nada cargada porque soy una persona mayor y en el puente ayudaron mucha gente joven que ya venía a ayudar. Pero la Policía, los Bomberos, etcétera, vinieron a ayudar dos o tres días después. Estábamos completamente solos.

Luego empezaron a venir las ayudas. En la alcaldía se pusieron cosas, pero sin ningún control. Me ofrecí porque yo he trabajado toda mi vida en transporte internacional y logística. Fui a hablar con la alcaldía y les dije: ‘Va a haber abusos. Necesitáis una hoja Excel o un programa’. Y me dijeron que no necesitaban mi ayuda, que quién era yo, que ellos tenían estudios. Y me estuve paseando de la parroquia a la alcaldía y de la alcaldía a la parroquia todo un día pidiendo que por favor entrelazaran datos y no lo hicieron. Intenté buscar camiones gratis en el puerto, pero nadie quería trabajar gratis. Y la alcaldía tampoco puso a disposición camiones para traer las ayudas desde Feria hasta La Torre. Y eso ha pasado una y otra vez. Y todo lo que estamos consiguiendo lo estamos consiguiendo por registros de entrada. Yo sola he conseguido que protejan un poste de alta tensión con Hidroeléctrica porque el ayuntamiento no hizo nada al respecto. Hice otro registro de entrada pidiendo un transporte más digno, transporte de autobús.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Y me contestaron con el email de la EMT. Estoy hablando con la EMT y me dicen que está muy bien. No entiendo cómo hacen sus cálculos cuando estamos como sardinas. No estamos muy bien. No hay autobús que vaya a València Sud.

Entonces, como ayer vinieron del Ayuntamiento a decirnos que van a participar con nosotros qué es lo que queremos. Queremos ayuda, no queremos política. No hacemos política en la asociación de vecinos. Pero aquí, desgraciadamente, he visto que hay mucha política y me ha dado mucha pena las intervenciones anteriores a nosotras. Pero mucha pena y profunda. Hace falta mucho dinero para reconstruir después de una riada y pedimos lo que ya pedíamos hace muchos años: autobús, estación en València Sud, viviendas asequibles -porque hay mucha gente que necesita viviendas asequibles y no la hay-, un centro cultural y deportivo digno, escuelas infantiles. Y deporte, sobre todo deporte, que solamente hay fútbol. Se ha corrido a instalar el fútbol y no hay más deportes en La Torre, y nuestros jóvenes se tienen que ir fuera. Tenemos espacio ahora para hacer centro cultural y deportivo. Y es lo que pedimos, que por favor nos hagan caso y dejen de hacer política en este pleno. Y ayuden de verdad a la gente.

Perdona.”

Sr. Andrés Eduardo Valverde Gil (Associació Cuidem la Raïosa)

”Buenos días, señora alcaldesa. Buenos días para todos.

Como podrán notar, no soy español, pero he sufrido la dana como cada uno de los que habitamos allá. El tema que a mí me duele un poco es el tema de la vivienda. No sé si se me escucha bien. El tema de la vivienda. La vivienda es algo que literalmente nos está matando y perdón por la por la palabra, pero es que esta semana estuve viendo un *podcast* de un *influencer* inmobiliario donde prácticamente está queriendo vender València y resume que las personas que no tenemos los recursos salgamos de València. Vale, me ha tocado salir de València. Luego, vayamos a las pedanías del sur. Vale, estoy en las las pedanías del sur. Pero busco en Idealista y no hay viviendas de 800 euros. Cada vez la vivienda si cogemos la media está en 1.600, si cogemos la mediana está en 1.200. No nos vamos a reír con la moda. Ahora el tema es los derechos fundamentales y los derechos rectores. Sabemos que el tema de la vivienda es un derecho rector, pero el artículo 47, el artículo 43, todos estos se ven afectados porque no se vale bien el tema del artículo 39. Perdón, el artículo 47. Si no se protege a las viviendas y a las familias, cómo hacemos. Perdón si me extiendo un poco. Las familias con hijos, los jóvenes, las personas de bajos ingresos, los adultos mayores no pueden competir con personas que vienen y pagan 12 meses de renta, 12 meses de alquiler. No podemos competir. Ahora soy una persona relajada, 6 meses, con posible a 12 meses. No sabemos qué va a pasar con nosotros. Seguramente el Ayuntamiento me va a tener que desahuciar porque no tenemos otra opción.

Y termino con esto, en la vivienda social he hecho solicitudes. En EVAH, dos veces. En AUMSA. Y el realojo. ¿Cuál de esos cuatro me han servido? Gracias a Dios estoy aquí parado y gracias a una gastroenteritis de mi hija, porque si no hubiese ido a mercar a Carrefour, a mercar a Carrefour a las siete de la noche o siete de la tarde y hoy no estuviera aquí reclamando una vivienda, sino que estuviera en la lista de los afectados. Culmino, la falta de interés en el tema de la vivienda es complicado porque nos estamos llenando de inversión extranjera e inversión nacional. Y todo eso con el tema de la burocracia no podemos competir.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Muchas gracias.”

Sra. Presidenta

“Vamos a seguir con la Asociación Cultural Cantarranas-Benimàmet. Carolina Benavente. ¿No está?

Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo. Hay dos intervinientes, Nadia Tabib Chouitar-Sra. Ikram Boulghoudan. Perdonadme si no lo he dicho bien. Tenéis la palabra.”

Sra. Nadia Tabib Chouitar (Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo)

"Muchas gracias por invitarnos a este espacio institucional. Agradecer también a Joves Sòlides por ceder la palabra a Casa Marruecos. Venimos representando a Casa Marruecos y venimos a hablar no solo desde nuestras voces, sino desde la experiencia compartida de cientos de personas que también vivieron la dana. Porque sí, la población migrante y racializada también sufrió. Perdimos casas, negocios, medios de vida. Pero estuvimos. Estuvimos ayudando, abriendo lo poco que nos quedaba, poniendo a disposición nuestros espacios, nuestros saberes, nuestros cuerpos. Estuvimos como vecinas y vecinos desde el primer día. Y sin embargo, seguimos siendo señaladas. Sufrimos una doble catástrofe, la del agua y la del odio. Porque mientras nuestras manos limpiaban el barro, otras sembraban islamofobia, morofobia y bulos. Nos duele profundamente el silencio institucional ante el trabajo inmenso que han realizado las entidades autoorganizadas por personas migrantes. En los días más duros fueron ellas quienes se movilizaron desde el primer momento, canalizando ayuda, acogiendo, cocinando, escuchando, sosteniendo. Sin recursos, sin reconocimiento y sin tregua. Lo hicieron con dignidad, con memoria y con exigencia de derechos. Y entre todas ellas, Casa Marruecos. Más de 400 comidas al día, acompañamiento continuo, atención directa. ¿Dónde está el reconocimiento a Mohamed, que salvó siete vidas? ¿Dónde está el agradecimiento a quienes ofrecieron sus negocios inundados para acoger personas o repartir ayudas? Por eso hoy venimos también a denunciar, denunciar la estigmatización constante por parte de quienes deberían protegernos. El discurso del *president* de la Generalitat hablando de buscar nacionalidades tras los robos es inaceptable. No solo criminaliza, perpetúa el racismo institucional. ¿Acaso se pide nacionalidades cuando alguien salva vidas? ¿Dónde están los datos verificados y completos?"

Sra. Ikram Boulghoudan (Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo)

“Buenos días. Y aquí estamos. Exigimos justicia, transparencia y un poco de respeto. La clase política debe estar a la altura. Basta ya de discursos populistas que alimentan a la extrema derecha. Basta ya de usar a las personas migrantes como moneda de cambio para pactos presupuestarios. Y además venimos a exigir algo que debe ser obvio, la regularización inmediata y sin excepción para todas las personas afectadas por la dana. Porque hay barreras extraculturales que impiden esa protección, como el padrón. Qué alternativa tiene una persona migrante sin contrato escrito ni padrón fijo, aunque lleve años trabajando y viviendo aquí. Acompañamos hoy a más de 40 jóvenes en situación administrativa irregular que vivían en los municipios más afectados y que hoy no pueden optar la regularización porque tenían contratos verbales. ¿De verdad estas personas no son víctimas? ¿De verdad no merecen protección ni reparación? Nosotras sí estuvimos, nos organizamos, actuamos. Como Kadima en la Punta, como Mohamed, como todas otras personas que no salen en los medios, en las organizaciones oficiales. Y por eso

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



hoy decimos alto y claro: Regularización ya, reconocimiento ya, justicia ya. No vamos a permitir que sigan señalando a quienes han salvado, sostenido, reconstruido, porque nosotras también somos pueblo. Y el pueblo, todo el pueblo tiene derecho a ser defendido. Y por hoy queremos decir con todas las letras: El trabajo de las entidades autoorganizadas por personas migrantes merece visibilidad, respeto, recursos, reconocimientos, porque donde el Estado no llegó llegamos nosotras y no nos vamos a callar.

Muchas gracias."

Sra. Presidenta

"Muchas gracias.

[Aplaudiments./Aplausos.]

Por favor. Les ruego, es que en el Pleno municipal ni siquiera los propios concejales pueden ni aplaudir ni emitir... Lo sé, lo sé, soy muy consciente. Lo único que tengo que aplicar las mismas normas a los concejales que evidentemente a las personas que vienen. Así que les pido que lo hagamos así."

Sr. Daniel Sancho Tos (Discóbolo La Torre Atlétic Club)

"Hola, buenos días. Mi nombre es Daniel Sancho, soy el director deportivo del Discóbolo La Torre.

Nosotros hemos sido invitados a todas las reuniones en las que se ha hablado en la alcaldía pedánea sobre todo lo que se estaba haciendo en la reconstrucción y mejora de la pedanía. Somos por ello muy conscientes de todas las situaciones que se están viviendo allí, al margen de conocer lógicamente como director deportivo a muchísimas familias de la pedanía y todas sus historias personales. Y bueno, pues nosotros lo que sí que estamos es realmente agradecidos en la parte que nos toca por la actuación que ha tenido el Ayuntamiento en cuanto a la rapidez y la eficacia, junto con la Fundación Deportiva Municipal, la Fundación Trinidad Alfonso y el Villarreal, en la reconstrucción rápida porque entendemos que el deporte, como creo que antes se ha comentado, no solo el fútbol, todo el deporte, pero el fútbol también lógicamente, es integración, es inclusión, es sociabilizar, es cultura, es muchas cosas. Y sobre todo en este caso, que yo lo he podido vivir personalmente, es la alegría de todos y cada uno de los niños de La Torre. El verles la cara el día que vinieron a inaugurar el campo con su primer entrenamiento, pero después se les dice que es el primero y que ya no va a ser el último, que a partir de ahí van a estar todos los entrenamientos allí, la felicidad que mostraban a los niños, lo siento pero eso es impagable. Para mí esa experiencia fue de lo mejor que he vivido.

Y simplemente sabemos que quedan cosas por hacer. Estamos en precario porque lógicamente hay cosas que se tienen que sacar a concurso y eso lleva sus plazos, pero en el resto estamos más que agradecidos y satisfechos y amoldándonos a la situación que tenemos. Queremos dar las gracias a todas las partes involucradas, que entiendo que es todo el equipo de gobierno, junto con el Villarreal y la Fundación Trinidad Alfonso. Y simplemente queríamos hacer partícipes a la gente de esta situación."

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Sr. Jorge Guillot Artés (Asociación Cultural Cruces de Mayo La Torre)

"Buenos días, alcaldesa, miembros del Pleno.

Pues bueno, yo puedo ser o debo ser el discolor de lo que estoy oyendo con mis vecinos. Yo vivo en Sociópolis Y de momento, en los últimos 15 días, 20 días, el Ayuntamiento -o no sé quién será- está trabajando mucho. Sobre todo en el tema de limpieza de vehículos, que era una cosa que estábamos demandando por tema de seguridad, de contaminación y todo. De momento la zona está quedando bastante limpia. Y a colación de lo que ha dicho el compañero, el tema del campo de fútbol de deporte, pues yo encantado. Ser vecino y poder escuchar a esos niños todos los días de entrenamiento y sobre todo los domingos, oír esas risas que disfrutan de un deporte, pues yo encantadísimo no de tener un campo de fútbol, de tener una piscina y de tener todas las cosas que el Ayuntamiento o que el gobierno en sí pueda ofrecernos, no a mi barrio sino a todos los barrios de València, generando en ello una calidad de vivir y de poder disfrutar de esta tierra que tenemos.

El problema que nosotros tenemos realmente pues igual son que los consorcios, vuelvo con el tema del Consorcio, pero yo sigo teniendo derramas. A mí el Consorcio no me facilita los pagos rápidos para habilitar ascensores, garajes y todo. Seguimos teniendo ese problema. Yo que me pongas un parque más, un parque menos, pues al fin y al cabo yo cuando vivo en el piso 19 me gustaría coger un ascensor o poder aparcar los coches directamente y no dejarlos en la calle. El tema de seguridad. Pues yo siempre que veo patrullas de Policía, por lo menos en mi zona. Yo hablo siempre de Sociópolis. Yo la otra parte de La Torre no la utilizo más que para ir a comprar o para para ir al médico o utilizar bastantes pocas cosas. Pero lo que es una zona que puede ser de futuro, que realmente tiene que haber construcción y que el Ayuntamiento, del color que sea, de la parte que sea, tiene que apostar que esa zona en breve será un barrio importante de València. Y deberíamos todos un poco pues eso, viendo cómo está el caso de que cuesta todo. Pero no solo el barrio de La Torre. Otros barrios que también por otras circunstancias están afectados no solo por la dana, sino por otras circunstancias que pueda tener. Pues pensar que poco a poco, entre todos, todas las asociaciones, y entre vosotros, todos los políticos, nos echéis una mano para que vayamos teniendo un futuro para las generaciones que vienen en breve.

Muchísimas gracias."

Sra. Consuelo Riveiro Carro (AVV de Sant Marcel·lí)

"Buenos días.

Yo vengo no a pedir sino a exigir, por favor, que queremos un consultorio nuevo, que en Sociópolis hay terrenos de la Conselleria de Sanidad para un centro nuevo de salud y que los médicos. Y enfermeras sean no sean cambiables, que sean fijos. Y los médicos que puedan decidir también cuando tienen que mandar a un paciente a un especialista, que no tengan que esperar dos años o tres cuando lo llamen, que ya están en el cementerio a lo mejor. Los pacientes sería mejor tratados y menos esperas. Y que para que funcionara bien el ministro de Sanidad debía de haber sido médico y después director médico. Entonces sabría lo que es la sanidad pública. Pero si ponen a cualquiera de ministro de Sanidad, entonces no puede funcionar. Porque yo fui criada en Alemania y nacida, y sé cómo funciona la sanidad. Y es una vergüenza que en una ciudad tan bonita que tenemos como es València y La Torre, que nos tienen abandonados

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



porque ustedes solo miran el centro de València porque es lo que les da dinero con los turistas. Pero La Torre la tratan como lo último, como si fuéramos mierda tirada en el suelo.

Muchas gracias, eso es todo.”

Sra. Piedad Ruiz (Cáritas Diocesana)

"Hola, buenos días.

En primer lugar, quisiera agradecer sinceramente la oportunidad que nos brindan para poder volver a intervenir en este pleno municipal. Y antes de nada, transmitir mi sorpresa por alguna declaración que he oído referente a los primeros días de la dana, estando yo ahí presente, por la falta de..., no se compartía la información entre el Ayuntamiento, los datos que teníamos la parroquia. Simplemente decirle a esta persona que no debe conocer lo que es la Ley de Protección de Datos. Sí que había una coordinación absoluta entre el ayuntamiento de la pedanía, Servicios Sociales y lo que era la parroquia y actualmente Cáritas.

Bueno, para Cáritas tiene un profundo significado poder dar testimonio de este trabajo compartido que hemos llevado a cabo en estos meses tan difíciles con el Ayuntamiento de València y con el resto de entidades sociales en apoyo de las personas afectadas por la dana en las pedanías de La Torre, Horno de Alcedo y Castellar-l'Oliveral. Como organización con una larga trayectoria de acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en La Torre donde llevamos muchos años trabajando junto a las familias del barrio, conocemos bien una realidad que ha hecho más duro el impacto de esta emergencia. Esta cercanía nos ha permitido actuar sobre el terreno con agilidad y conocimiento desde el primer momento.

Tal y como hice el pasado mes de enero ante este mismo pleno, quiero expresar públicamente nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de València por su compromiso por haber contado desde el primer momento con Cáritas y por haber facilitado una colaboración estrecha, fluida y eficaz. Esta coordinación ha sido fundamental para poder dar una respuesta ágil, organizada y sobre todo humana, centrada en las personas que más lo necesitan en los momentos más difíciles. Desde el minuto uno nos volcamos en la atención de urgencias evaluando daños, acompañando a las familias, distribuyendo ayudas, escuchando y sobre todo estando presentes.

Ese ha sido nuestro cometido en estos meses, pero sabemos que después de la emergencia toca ahora también hablar de futuro y de recuperación. Un proceso que requiere constancia, implicación y luces largas. Para ello, el nuevo centro social de La Torre va a ser un elemento fundamental. Es una oportunidad de seguir consolidando nuestro compromiso de trabajar de manera estructural y continuada en la mejora de las condiciones de la vida de las familias. Y estaremos presentes, como no puede ser de otra forma, colaborando activamente en todo lo que podamos ser útiles, sumando capacidades y recursos, y poniendo siempre a las personas en el centro. En este camino de futuro también es clave el trabajo en red. Por eso valoramos muy positivamente la activación de la Mesa de Coordinación Social para las Personas Afectadas por la Dana, impulsada por este Ayuntamiento de València, que se reunió por primera vez el pasado 20 de febrero y que este próximo lunes se volverá a reunir para seguir trabajando de forma conjunta. Este espacio en el que participa Cáritas junto a entidades como Cruz Roja, la Red de Lucha contra la Pobreza, el Banco de Alimentos, Aldeas Infantiles, el proyecto Babel y los propios

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Servicios Sociales municipales nos permite compartir información, coordinar los recursos disponibles y sobre todo, atender de manera integral y personalizada las situaciones de las distintas unidades familiares. Porque estamos convencidos de que solo desde el trabajo conjunto, desde la escucha activa y desde la colaboración honesta y sincera entre administraciones y entidades sociales podremos garantizar una recuperación real y efectiva para las personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad, tanto en lo material como en lo emocional.

Y quiero terminar agradeciendo de nuevo al Ayuntamiento que haya contado con nosotros, que haya confiado en nosotros y que haya facilitado nuestra labor para que ese trabajo, junto con el de otras muchas entidades y asociaciones que han estado también sobre el terreno, de algunas ya he hablado, pero también otras como San Juan de Dios, sea importante y sobre todo sea eficaz y efectivo.

Muchas gracias.”

Sra. Mariam Andrea Narváez Ayala (Asociación Por tí Mujer)

"Buenos días. Gracias por este espacio de palabra.

Hablo en nombre de la Asociación Por tí Mujer. Somos una comunidad diversa, resiliente y sobre todo comprometida con la ciudad y con nuestro trabajo, y con las compañeras a las que atendemos. Venimos hoy sobre todo para construir y proponer desde nuestra experiencia y cooperación. Hoy queremos hablar de algo que para muchas de nuestras compañeras fue más que un proyecto y hablamos de las huertas urbanas en clave de género que están ubicadas en Sociópolis, en la pedanía de La Torre. Este espacio no solo significaba para las compañeras un espacio de salud y aprendizaje, sino que también era un espacio para construir comunidad. Era un espacio también de dignidad para muchas de nuestras mujeres. Mujeres en situación de vulnerabilidad y de exclusión social. Mujeres que encontraron en estas huertas un espacio de pertenencia, de cuidado mutuo y también de autonomía. Para nosotras, que venimos de culturas donde la tradición de la tierra no es solo cultivar sino que tenemos un contacto profundo y ancestral con nuestra tierra, cultivar para nosotros no es solo sembrar alimentos, es también sembrar salud, comunidad. Y también resistencia, porque hacemos resistencia también desde estos espacios. Las huertas proporcionar algo que no se ve muchas veces, pero que se siente y es una red de apoyo, un lugar de arraigo y sobre todo de vidas compartidas.

Cuando este espacio dejó de funcionar por la dana no solo se cerraron estas parcelas, sino que se cerró también todo un ecosistema social y emocional que ayudaba justamente a sostener estas vidas de las mujeres. Porque quienes más lo sintieron fueron ellas, las que estaban allí día a día. Porque para muchas de ellas la huerta era un espacio terapéutico y de recuperación personal, pero también de espacio intercultural y de intercambio intergeneracional. Porque no solo nosotras estamos en las huertas, también están los vecinos y vecinas de la pedanía. Y también es una forma para nosotras de contribuir con la sociedad y también al tejido social de la comunidad.

En estos momentos, a partir de la crisis generada por la dana, la población migrante ha estado presente, como todos lo saben, desde el día 0, trabajando codo a codo y colaborando en la reconstrucción desde abajo. Sin embargo, y como decía la compañera, también hemos sido víctimas de dos situaciones bastante complejas. No solo la dana, sino también los discursos de odio que se han generado a raíz de esta situación. Pero es que estos bulos no solo afectan nuestra

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



imagen, también afectan nuestras vidas, nuestro acceso a los derechos, nuestra seguridad ciudadana y nuestras posibilidades de participación como ciudadanos de pleno derecho.

Por eso hoy pedimos que se considere la recuperación del programa de las huertas urbanas de Sociópolis como una opción concreta de justicia social, de sostenibilidad ambiental y de participación ciudadana real. No solo es cuestión medioambiental, es una cuestión de equidad de género, de integración, de interculturalidad y sobre todo de inclusión. También sabemos que las decisiones institucionales son complejas, que hay normativas, que hay tiempos, que hay presupuestos. Pero también sabemos que cuando hay voluntad política existe la construcción de caminos y nosotras queremos ser parte de ese camino, porque llevamos caminando en la huerta más de diez años y eso, y el trabajo de las mujeres que están allí día a día, ha hecho que las huertas urbanas tengan un reconocimiento no solo nacional sino también a nivel internacional como espacios urbanos verdes y de acciones positivas y de ejemplo para otras partes de Europa.

Por eso hoy venimos a ofrecer nuestra cooperación, experiencia y compromiso, porque más allá de los reconocimientos, la huerta ha sido un ejemplo vivo de comunidad, de interculturalidad y de inclusión, como bien les decía. Y de allí la necesidad de recuperar estos espacios para todos los vecinos y vecinas, no solo de la pedanía de La Torre sino también de la ciudad de València.

Muchas gracias.”

---

Se sol·licita un recés per negociar un possible acord. Se suspén la sessió a les 12:48. Es reprén a les 13:30.

*Se solicita un receso para negociar un posible acuerdo. Se suspende la sesión a las 12:48. Se retoma a las 13:30.*

---

Sra. Presidenta

"Bueno, vamos a retomar después de 47 minutos. Ya sabía yo que esto se iba a demorar un poco más de los cinco minutos solicitados.

Me trasladan los portavoces que vamos a dejar intervenir a todas las entidades que van a participar en este momento, porque se ha agrupado el debate de los puntos 1, 2 y 3, entiendo. Por tanto, al agruparse el debate de los puntos 1, 2 y 3, y hacerse un solo debate político por parte de los grupos municipales, si les parece bien, las intervenciones seguimos y sustanciamos todo el trámite de participación ciudadana en este momento."

**INTERVENCIONS CIUTADANES AL PUNT 2 DE L'ORDE DEL DIA/  
INTERVENCIONES CIUDADANAS AL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sra. Cintia Sancanuto Chardí (AV del Palmar)

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



“Disculpeu, com heu dit que érem tots iguals i vosaltres vos heu retardat mitja hora he pensat que jo també podia. Vaig.

Benvolguts representants, premsa i veïna de pobles que ens acompanya.

Parle hui amb el cor carregat de dolor i de ràbia. Però també amb una determinació ferma, exigir respecte, justícia i dignitat per als pobles del Sud. La dana no ha fet més que evidenciar allò que portem dècades denunciant, que el Sud ha estat sistemàticament ignorat, exclòs dels mapes, no eixim, de les estadístiques i ara veiem més que mai que també de les decisions. Els pobles del Sud som la zona de sacrifici de la ciutat. Tot allò que València rebutja, siguen depuradores, vies de tren, autovies, la ZAL, va a parar als pobles del sud. El Pla Sud que s'ha venut com a la salvació de València ha suposat en realitat les nostres pèrdues humanes. Els nostres iaïos ja ho advertiren. La ciutat ens ha deixat literalment abandonats en el fang.

València s'enorgullix de ser ara la locomotora de la reconstrucció de la província, però no ens convida a ser part d'eixa reconstrucció. Ens causa gran angoixa escoltar declaracions tan desconnectades de la realitat com que es vol declarar tota la ciutat zona catastròfica. Esperem que això no siga només per a justificar una malversació electoralista dels fons d'emergència. L'Ajuntament ens ha demostrat amb el fons EDIL que és prioritari per al govern fer un auditori o dissenyar una app per a la Policia abans que reconstruir els pobles amb el tercer major nombre de víctimes mortals de tota la dana.

Als pobles del Sud serveis tan bàsics com el transport públic -que ja vaig reivindicar ací davant de tots vostés fa més de quatre anys- continuen sent completament inoperatius. Autobusos que no arriben, recorreguts canviats sense previ avís, temps d'espera superior a una hora i una ciutadania que en el seu moment més vulnerable no té accés digne ni als serveis més bàsics. La manca de personal municipal és crònica. Pobles del Sud és l'única junta de districte sense tècnics assignats. El veïnat ha de fer un autèntic pelegrinatge de més de dues hores amb transbordament per accedir a les oficines d'atenció ciutadana més propera del nostre propi ajuntament. El Pla d'emergències municipal, un despropòsit. Es fixa com a punt de trobada una zona que de per si ja passa mig any anegada per la *perellonà* i proposen evacuar-nos amb estos autobusos que no passen per camins completament inundats. La carretera del Palmar, el nostre únic accés al poble, va quedar inundada, deixant-nos literalment aïllats. Al baixar el nivell de l'aigua no va millorar la cosa. El poble va ser envaït per tràilers de mercaderies desviats de la V-30 del port i fins i tot les patrulles de la Guàrdia Civil es quedaven encaixades als nostres carrers amb l'única ajuda del veïnat que guiava el trànsit i espontàniament van fer a mà una senyalització que ja fa més de 20 anys que demanem.

Tampoc hi ha mesures per a intervencions de rescat a l'Albufera al Pla d'emergències, ni cap cos de seguretat amb formació específica. Durant la dana de nou va ser el veïnat qui va haver de guiar els serveis d'emergència. Senyor Gosálbez, com supose que ningú l'haurà informat, prenga nota que en este moment hi ha una massa vegetal de més de 1.000 metres quadrats que es va desprendre com un iceberg de la vorera oest de l'Albufera i es desplaça i amenaça amb col·lisionar a la vorera est i trencara els motors de regants del tancat de l'Illa.

El Sud ha estat maginat sempre. Ignorat en els mapes, invisible en les polítiques i utilitzat com a territori d'extracció. El suposat progrés urbanocèntric ens sacrifica i posa en risc el nostre patrimoni, la nostra identitat i la nostra dignitat. Hem vist també que les nostres vides. I tot això

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



mentre nosaltres cuidem de l'Albufera com a tresor natural i cultural de la ciutat. L'Albufera ens ha salvat d'un desastre major. Ara estem en deute i hem de protegir-la.

Regidors, alcaldessa i membres de govern i de l'oposició, deixeu els mòbils, deixeu els paperets, alceu la mirada, mireu-nos i escolteu-nos amb la mateixa atenció i respecte amb què nosaltres ens hem presentat hui. No hem vingut a fer soroll, hem vingut a fer-nos entendre. Reclamem una reconstrucció justa i col·lectiva del sud de València, basada en la participació vinculant del veïnat i en la defensa del territori. Cal un gir radical cap a un model de ciutat que prioritze les persones per damunt dels interessos turístics i econòmics, amb serveis públics que garantisquen la mobilitat, la seguretat, la salut, l'educació i, per damunt de tot, amb esta perspectiva de salut mental, els espais de convivència. Les xarxes veïnals han demostrat ser l'únic bastió segur en cas de catàstrofe i s'ha de defensar els vincles comunitaris front a la barbàrie.

Exigim una planificació urbana i d'infraestructures integrada al paisatge i a la realitat del territori, així com una vertadera inversió climàtica que protegisca l'Albufera i el seu entorn. Volem una vertadera inversió climàtica, recuperar la Llei d'horta, revertir l'ampliació del port, executar les obres hídriques pendents, actualitzar el PORN i el PRUG atenent a la nostra realitat. Hem demostrat que coneguem el territori millor que vostés, millor que ningú, i mereixem ser escoltats. Volem un govern municipal transparent que ens reconega com a part essencial i activa de València i que treballe al nostre costat per un futur compartit.

Este ple és el crit d'un poble que no vol continuar pagant el preu d'una ciutat que ens exclou. Som el veïnat de la Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral, el Forn d'Alcedo, però també de Pinedo, el Saler, el Palmar i el Perellonet. Amb la paraula al cor i els peus a la marjal que quede escrit i que quede clar, el sud no és part de València, el sud és València. I si cal, ens aixecarem mil vegades perquè estímem esta terra i no deixarem de defensar-la.

Moltes gràcies.”

Sra. M<sup>a</sup> Amparo Puchades Giner (AV Castellar-l'Oliveral - Devesa D26)

"Bon dia, alcaldessa, regidores, regidors.

El passat 20 de desembre poguérem expressar i compartir amb tots vostés en este mateix espai, la casa de tots, l'estat de xoc, inquietud i vulnerabilitat instal·lat a les nostres vides, commocionades pel gran impacte de la catàstrofe, que moltes eren les preguntes que ens assaltaven cada dia, què funcionà i què no funcionà en la prevenció i atenció requerida i urgent. I forem escoltades i ateses amb proximitat per l'alcaldessa. I volem creure qe per tots vostés.

Venim mantenint una sèrie de reunions de seguiment on podem expressar necessitats, demandes, amb escolta, respecte i paciència, molta paciència per la nostra part. Ens esforcem en aportar solucions, en ser proactives, atenent el més urgent i immediat del nostre veïnat, lluny de crispacions, sorolls, exageracions o fanatisme, perquè sabem de la magnitud i complexitat que requerix la reconstrucció i restauració dels nostres hàbitats i les nostres vides.

Però sis mesos després cal un ple extraordinari i forçat que els interpel·la com a governança. No han estat capaços d'integrar-nos de primera mà ni en la comissió no permanent,

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



ni en les seues conclusions, ni en processos participatius reals i seriosos. No ens sentim tractades com a ciutadanes compromeses, madures i organitzades. No ens han oferit espais on poder fer una crítica serena i constructiva que creiem absolutament necessària per no repetir errors i per prendre les solucions adequades. Cal una col·laboració estreta i sincera per garantir que les accions i decisions adoptades responguen realment a les necessitats i aspiracions de la comunitat. I lluny, molt lluny d'això, dia a dia veiem com han escalat, com ens han escalat a càlculs interessats i partidistes. Com podem recuperar la confiança, la tranquil·litat i la pau quan l'esfera política ignora o banalitza els efectes del canvi climàtic, de la crisi ecosocial i de biodiversitat que afrontem? Com podem seguir si no se genera eixa confiança? Com podem seguir si no ens genereu eixa confiança?

Des 14 punts de la proposta d'acord de Castellar-l'Oliveral, que secundem absolutament, i per ajustar-me al temps, exposaré el número 6 per la gran preocupació del veïnat. Es tracta de l'eliminació de les barreres artificials al pas de l'aigua front a noves avingudes, com l'avinguda de Ruiz i Comes. I atenent les indicacions de un veí sabut, cal aprofitar les sis séquies que travessen l'avinguda, tres de rec i tres de desaigüe, per a drenar el poble. Les séquies no tenen entrades per l'aigua a l'oest de l'avinguda. El ribàs no pot fer la seua funció tal com està i el pont de pantaló tampoc, perquè en el seu dia les infraestructures preexistents i pròpies de l'horta no van ser respectades i estan tallades o mal canalitzades. Cal augmentar la permeabilitat dels sòls implementant sistemes de drenatge sostenible per evitar la retenció de l'aigua, garantir accions de drenatge natural en les intervencions urbanes, eliminar barreres i promoure la renaturalització del territori. Estudi i solucions dels greus impactes que tenen sobre nosaltres la V-30, la V-31 i els efectes del Pla Sud. Punt 7. Reclamar al Consell de la Generalitat Valenciana la recuperació de la Llei 5/2018, de 6 de març, de la Generalitat, de l'horta de València, en la seua redacció original per garantir la protecció de l'ecosistema agrícola. Punt 10. Crear una taula de seguiment amb la participació de les associacions veïnals, grups d'experts en adaptació al canvi climàtic i tots els grups polítics, tots els grups polítics, governants i oposició, per garantir una reconstrucció i adaptació transparent i consensuada. Pla de barri integral complet i que contemple el curt, mitjà i llarg termini per al seu assoliment.

I ara els demane un compromís a tots vostés, el compromís per la seua part d'atendre i tindre en consideració les evidències científiques sobre canvi climàtic i territori en el Mediterrani ibèric. Efectes, estratègies i polítiques públiques, principal raonament de Joan Romero i Ana Maria Camarasa Belmonte, així com les 13 idees sobre la dana del 29 d'octubre de 2024 centrades en l'àmbit de l'horta de València. Necessitem, volem i reclamem polítiques d'altura.

Moltes gràcies.”

Sra. Presidenta

“A continuació té la paraula Francisco Arce, de la Asociación Valenciana Agricultores AVA-ASAJA. ¿No està? Seguimos.”

### **INTERVENCIONS CIUTADANES AL PUNT 3 DE L'ORDE DEL DIA/ INTERVENCIONES CIUDADANAS AL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sra. Cintia Sancanuto Chardí (AV del Palmar)

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



“Gràcies.

Me n'alegre per una part que hagen reconduït el debat en un sol punt perquè una de les coses que es basa l'administració, en esta i en totes, és el tema de *las parcelitas*. Este trosset és meu, este és d'un altre. *Vuelva usted mañana*. Açò és *en la siguiente ventanilla*. Aleshores, tractar-nos a tot el sud com un sol conjunt interdependent és una cosa que cal sol·licitar. Interdependent i també com a part de la ciutat.

En una intervenció anterior han dit que està molt lleig que les entitats ciutadanes fem política. La política és l'activitat que fa la ciutadania quan intervé als assumptes públics amb la seua opinió, vot o de qualsevol altra forma. Si, sí que fem política. Qualsevol acte públic és política. El que no fem és partidisme. No tenia preparada esta segona intervenció. Era una mesura d'autoprotecció que hem dissenyat els pobles perquè no tenim els mateixos drets, no tenim dret a rèplica. Vostés ara van a intervindre, van a parlar i no ens anem a poder defendre fins a un altre plenari on ens escolten, i hem vist que no tenen massa ganes d'escoltar-nos.

Una de les coses que demanem és la participació i vaig a dir-los -no ho dic jo, és un terme acadèmic- que la participació no és ‘*le informo*’ i ‘*esto se publicó en el DOG*’. La participació no és manipulació. La participació no és fer-se una foto amb nosaltres i un maquillatge estètic. Ni tan sols és només informació. La participació comença amb la consulta, continua amb la coordinació i el compromís amb eixa consulta. I la participació finalitza amb donar-li a qui ha participat la capacitat d'agència per a resoldre els seus problemes, no decidir per altres.

Voldria comentar temes que han estat molt lletjos. Per exemple, la preciosa campanya ‘*Qué bien sabe volver al Palmar*’ no ens va saber tant bé, perquè nosaltres vam estar rebent i desviant turismes els mateixos dies de les inundacions, i els vam haver de desviar el mateix poble. Turisme estranger desinformat que pretenia arribar a Alginet en bicicleta en plena inundació, totalment desinformat, que açò es va corregir i es va traduir en una informació retardada i mal. I des de les mateixes agències de turisme, oficines de turisme de l'Ajuntament, regentades per Visit València, quan ja s'havia passat tota la inundació i el que reclamava era la recuperació econòmica del sector hostaler, que és molt important al meu poble, se'ls estava dient que no vingueren a l'Albufera. Aquella campanya de *Qué bien sabe* era què agre ens ha sabut que l'Ajuntament ens tire a la gent fora.

Bé, crec que no cal que diga res més. Han estat coses molt llegendes, coses de falta de comunicació i d'un profund desconeixement. Ja que han demostrat eixe profund desconeixement del nostre territori només demanem això, que ens continuen escoltant i que eixa escolta implique un compromís en respectar aquelles coses que pacten amb nosaltres.

I ara, si alguna persona més del veïnat vol dir alguna cosa en este minut i mig que em queda, pregue que passeu.”

Sra. Presidenta

Moltes gràcies.”

Veïna/Vecina

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



“Como no se ha hecho, pido un minuto de silencio por las víctimas de la dana aprovechando este minuto.”

Sra. Presidenta

“Disculpe.

Vamos a ver, simplemente porque sé que no tienen ustedes tampoco obligación de conocer el Reglamento de este ayuntamiento. El Reglamento de Participación determina -y así lo han hecho algunas entidades- que todas las personas que vayan intervenir se queden registradas. Y por tanto, en la intervención de Cintia Sancanuto pues solo queda registrada Cintia Sancanuto, con la única posibilidad de que hable Cintia Sancanuto.”

Sra. Sancanuto

“En els cinquanta tres minuts [sic] que em queden pregue 53 minuts [sic] de silenci.”

Sra. Presidenta

“Moltíssimes gràcies, Cintia.

Si els pareixen, anem substanciar tot el tràmit de participació i després, al final del ple, farem el minut de silenci que sol·liciten. Però anem a substanciar la resta de tràmit de participació.

Gràcies.”

Sra. María José Chiner Olmos (AV del Forn d'Alcedo)

"Bon dia a tots.

Sóc la presidenta de l'Associació de Veïns del Forn d'Alcedo.

*Somos una de las pedanías afectadas por la dana, pedanía con poca población y desconocida para muchos valencianos. Siempre hemos tenido que explicar dónde estaba situada, pero ahora desde el fatídico día nos han ubicado en el mapa y estamos en el punto de mira de todos los grupos políticos. Agradecemos que nos escuchen en todas las reuniones de seguimiento mantenidas y que esperamos den su fruto. Sin embargo, también aprovechamos esta oportunidad de intervenir hoy en este pleno extraordinario de reconstrucción para recordar, insistir e intentar conseguir todas las mejoras que se merece nuestra querida pedanía.*

*Como saben, estamos rodeados, encerrados. Por el oeste, la pedanía de la Torre. Por el norte, el nuevo cauce del río Turia con la V-30. Por el este, la V-31, junto a la pedanía de Castellar. Y por el sur se encuentra el polígono industrial y el pueblo de Sedaví. Con lo cual, desde nuestra asociación de vecinos deseamos solicitar como primera propuesta para la transformación de Horno de Alcedo un acceso o vía ciclopeatonal que nos permita cruzar el nuevo cauce del río Turia y nos conecte con el centro. Cuando estábamos con el barro sentíamos estar totalmente incomunicados, sin vehículos, sin transporte alguno, sin comercios donde comprar, viendo las fincas y el hospital La Fe justo enfrente, tan cerca y a la vez tan lejos,*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



*porque no teníamos forma segura de cruzar. Además, si esto se realiza, contribuirá a la sostenibilidad y a la reducción del tráfico vehicular.*

D'altra banda, preguem que l'Ajuntament ens ajude i recolze a sol·licitar a Foment o a qui corresponga la instal·lació de sistemes de drenatge que complementen el mur de la V-31, permetent que l'aigua es desplaci de manera segura i controlada, evitant així l'acumulació que va provocar una major inundació al nostre barri. De fet, hem vist, hem comprovar que hui per hui ja s'està treballant en la V-31 eliminant la mitgera que va fer de dic també, però és des del quilòmetre 6 fins al.... A vore també si poden intervindre en este mur. Una altra necessitat urgent de transformar la nostra pedania davant la impossibilitat de creixement és la proposta de paraitzar l'ampliació del polígon industrial i canviar l'ús del terreny per a construir noves vivendes. Esta transformació és essencial perquè els nostres joves puguen establir-se en Forn d'Alcedo. Augmentaria la necessitat de servicis i productes que revitalitzaria el comerç local. Actualment només disposem de cinc negocis. Lamentablement, fins el forn va haver de tancar. A més, amb això crearien més espais comuns que fomentaren la interacció social, com a zones verdes, parcs, àrees esportives, àrea per a gossos, etcètera, enfortint així el teixit social.

Finalment, i també molt important, la preocupació de tots els veïns sobre el projecte que han anunciat per a la connexió del barranc de la Saleta al nou llit. Sol·licitem a l'Ajuntament que de cap manera ho permet ja que reduirà l'impacte a les poblacions d'Aldaia, Alaquàs i Xirivella, no obstant això, les pedanies sud estarem en greu perill davant del risc del desbordament del riu, que ja va estar molt prop de succeir el passat 29 d'octubre. Per favor, sol·licitem un canal de comunicació on ens informen, si és possible, dels estudis realitzats pels tècnics a les intervencions previstes per a evitar que torne a passar.

Moltes gràcies per la seua atenció.”

Sra. Silvana Gabriela Cabrera Martínez (Asociación Intercultural Candombe)

"Hoy vengo a este pleno a ser el altavoz de la situación que viven miles de personas que siguen siendo invisibilizadas por este ayuntamiento. Personas migrantes que antes, durante y después de la dana han sido dejadas atrás, ignoradas por unas instituciones más preocupadas por limpiar su imagen que por garantizar derechos y brindar soluciones. La dana dejó al descubierto no solo los fallos estructurales en las infraestructuras, sino una verdad aún más grave: el abandono institucional hacia las personas migrantes que, según el informe de Oxfam, son entre 28.000 y 41.000 personas las que viven en los municipios afectados.

A pesar de esta realidad concreta, las autoridades no han gestionado ningún plan estatal ni autonómico para ayudar a quienes se encuentran en situación administrativa irregular, ni mucho menos ningún plan de reubicación para las familias afectadas y quienes intentaron acceder a los servicios sociales se encontraron con un trato indigno. Es decir, no ha habido ninguna atención real, solo una gestión deficiente e irresponsable. Antes y después de la dana, el empadronamiento ha sido un obstáculo burocrático e ideológico. Lo que debería ser un derecho y obligación de los ayuntamientos, el acceso al padrón para poder existir a los ojos de la Administración, se convierte en una herramienta de exclusión. Sin padrón no hay derechos, no hay acceso a la sanidad, ni a la educación, ni a los servicios sociales, ni a las ayudas específicas creadas para

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



subsanan esta emergencia. En las oficinas de empadronamiento se sigue vulnerando este derecho tan indispensable. Esa es la realidad. La administración local ha sido en muchos casos un muro más que una ayuda.

A esto se suma la dificultad para acceder a alquileres dignos, para escolarizar a sus hijos e hijas o para simplemente vivir. A día de hoy, miles de personas siguen sin regularizar su situación porque eso para ustedes no es una prioridad. Porque hay intereses políticos, acuerdos como los pactos con la ultraderecha que deshumanizan y criminalizan a la migración, y se oponen frontalmente a cualquier avance de derechos. Desde las instituciones públicas se estigmatiza a la juventud migrante, se propagan discursos de odio, se maltrata a quienes van a realizar un trámite, se hace política desde el miedo. ¿Quiénes ganan con la irregularidad forzada y con esta estrategia del miedo? Desde luego, no las vecinas y vecinos que cada día sostienen esta ciudad con su trabajo en condiciones de explotación. Hablo de trabajadoras del hogar y los cuidados que después de haber salvado la vida a sus empleadores fueron despedidas sin ningún tipo de derecho, de las trabajadoras del campo y de la construcción. Hablo de personas viviendo en condiciones inhumanas, de jóvenes detenidos en la calle por la estrategia racista de paradas por perfil racial, de detenciones arbitrarias, de incluso exigir documentación hasta para recibir comida durante la situación de emergencia. Sí, esto es racismo institucional. Y sí, es fascismo pactar con quienes niegan derechos a las personas que viven y que vivimos aquí.

Una vez más, las organizaciones de base fuimos quienes respondimos para brindar atención a las personas migrantes, para hacer lo que ustedes no hicieron. Frente a su abandono, el Colectivo Parque Alcosa y Regularización Ya somos quienes hemos salido a las calles creando una unidad móvil de atención en las zonas afectadas para brindar información, dar acompañamiento y cuidar a las personas migrantes que ustedes nuevamente dejaron atrás. Somos junto a otras organizaciones de base quienes estamos tejiendo redes de apoyo, mientras desde aquí se mira a otro lado. Queremos dejar claro que el proceso extraordinario y limitado de regularización abierto hasta mayo sigue siendo insuficiente porque exige requisitos excluyentes como el padrón, requisito que es un derecho y una obligación de las administraciones, pero que en la realidad funciona como una traba administrativa más.

Es por eso que hoy venimos a exigir que los procesos de reconstrucción de los barrios no se hagan desde una mirada racista y colonial, donde las personas no tengamos una participación activa. Un trabajo coordinado entre la sociedad organizada y las instituciones. Es urgente que las administraciones públicas asuman su responsabilidad frente a la ausencia de alternativas que garanticen el acceso al padrón de las personas migrantes. Que las oficinas de los servicios sociales recuerden que su trabajo es garantizar los derechos básicos de todas las personas, independientemente del estatuto migratorio. No es una cuestión de caridad, es justicia social. Que se preocupen políticas públicas con un enfoque antirracista. Esto para reconocer derechos de todas, no solo para quienes a ustedes les resulte rentable electoralmente. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención]* Así como también escuchar a quienes, termino ya, a quienes están en primera línea a pie de calle. Y dejar de pactar con quienes niegan derechos humanos. Basta de lavarse las manos con discursos vacíos. Basta de convertir la vida de las personas migrantes en modelo de cambio político. Esto no va de partidos, va de derechos humanos. Sobre ustedes no solo pesa la muerte de miles de personas, sino las vidas destruidas por estas instituciones.

Regularización ya.”

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Sra. Beatriu Cardona Prats (STA-Intersindical)

“Molt bon dia, membres de la corporació municipal. Intervindrem en eixos 5 minuts que tenim entre els dos, Joan Domínguez i jo mateixa, Beatriu Cardona, representant al nostre sindicat i com a membres del Consell Escolar Municipal de València en representació del nostre sindicat, que és el majoritari docent. Per suposat, anem a enfocar la nostra intervenció al món educatiu i subscrivim les paraules de les entitats veïnals i de persones migrades que han intervingut abans.

La capacitat de resposta davant la dana que va afectar a València va mostrar molts aspectes millorables, per dir-ho suaument. La gestió inicial va estar tràgicament marcada per retards, la qual cosa va limitar la coordinació i l'assignació de recursos en els moments crítics. No actuar a l'hora va ser determinant i això va costar vides que no podem recuperar mai. Encara que els esforços de la ciutadania i del voluntariat van ser notables, la magnitud del desastre va evidenciar les deficiències de la gestió local i la urgència de millorar la preparació i la resiliència davant futurs esdeveniments climàtics extrems. Molts veïns i veïnes, col·lectius locals i organitzacions socials hem denunciat una falta de previsió, de coordinació i de resposta eficaç per part de les administracions.

Tot i que la versió institucionalitzada vol canviar la història, la realitat viscuda a peu de carrer als pobles del sud de València, com Castellar-Oliveral, la Torre o Forn d'Alcedo, va ser molt més crua. Per quatre motius Primer, no es va activar a temps cap protocol d'alerta encara que l'episodi de pluges estava anunciat des de feia dies i encara que altres ajuntaments sí que van actuar. Negar el canvi climàtic està darrere, sense dubte. Dos, les zones inundables no tenien cap tipus de prevenció implementada, com ara sistemes de drenatge o barreres temporals. Tres, bombers, policies i serveis d'emergència van ser enviats tard i sense mitjans suficients, i la gent es va haver d'autoorganitzar per rescatar a persones o intentar evitar danys majors. Quatre, va haver una manca absoluta d'informació oficial, fet que va generar molta angoixa i confusió; sense electricitat, la comunicació externa en els nostres pobles del sud no aplegava.

Els dies posteriors a la dana moltes cases i comerços van quedar abandonades a la seua sort, sense ajuda institucional immediata. I la neteja i assistència van recaure en gran part en la solidaritat veïnal i de ciutadania que va aplegar a peu. De la mateixa forma, els centres educatius van vore com era el personal docent i no docent del centre, mestres, conserges, educadores, que acudien a netejar el fang i a posar en ordre de forma immediata les instal·lacions mentre esperaven una ajuda que no arribava i mentre les famílies, per suposat, tenien que atendre les seues cases, netejar les seues cases. I va ser gràcies a això, al personal docent i no docent, que els centres afectats de la ciutat de València pogueren reiniciar les seues activitats de seguida.

No obstant això, hui per hui, quasi cinc mesos i mig després, hem de seguir denunciant algunes situacions de precarietat a molts nivells que estan patint les nostres escoles.”

Sr. Joan Domínguez Pavía (STA-Intersindical)

“Hui dia encara no està operatiu el gimnàs del CEIP Forn d'Alcedo. Segueix en les mateixes condicions en les quals ho van deixar els voluntaris i voluntàries després del 29 d'octubre. Ningú ha entrat allí des de llavors. En algunes aules encara poden apreciar-se humitats, tant en les parets

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



com dins dels armaris. A l'aula de dos anys encara falta per reposar el parquet desbaratat. Al CEIP Castellar-l'Oliveral sabem que la Conselleria encara no ha sufragar les despeses originades per la gratuïtat en els menús de l'alumnat que va acollir afectat per la dana. Però el que ens sembla també molt greu és que este mateix alumnat, que també ha sigut víctima, no es vorà beneficiat de la gratuïtat en les mateixes condicions que els altres. El centre no pot assumir el cost d'estos menús i de moment l'Ajuntament no ha dit res al respecte. Van acollir des del primer moment alumnes dels voltants que no podien anar a les seues escoles sense cap tipus de reforç i això que ho van demanar. Al CEIP Pare Manjón continuen esperant resposta al repte respecte a què fer davant les peticions i sol·licituds de certificats que s'han perdut arrossegats per les aigües. El mobiliari amb el qual s'ha anat reposant tot allò perdut i desbaratat ha arribat amb molta lentitud i encara en falta. L'atenció que se li està prestant també a este centre en quant a manteniment i instal·lació del nou mobiliari no està sent tampoc l'adequada. No se li està prestant una atenció especial després del que han patit.

Per millorar la situació dels centres afectats per la tant en relació amb l'administració local és fonamental implementar mesures concretes i efectives. Ací hi ha algunes propostes. Agilització de tràmits burocràtics, així com simplificar els processos administratius perquè les ajudes i els permisos arriben ràpidament als centres afectats. Transparència i seguiment, publicant informes periòdics sobre l'estat de les reparacions i els fons assignats. Prioritzar els centres educatius, donar prioritat a les escoles i centres més afectats, assegurant que l'alumnat puga tornar a gaudir de totes les instal·lacions el més prompte possible. Inversió en resiliència. Participació ciutadana. Involucrar les comunitats locals en la planificació i execució de les obres, assegurant que les solucions responen a les necessitats reals dels usuaris.

Continuarem reivindicant els drets que tenen les comunitats educatives afectades i continuarem convocant i participant en aquelles mobilitzacions per part de les plataformes ciutadanes, sindicats i associacions veïnals que denuncien públicament la passivitat del consistori i la Generalitat, i exigixen dimissions i responsabilitats no només per la gestió durant la dana, sinó també per la desprotecció històrica que patixen aquestes pedanies.”

Sra. Cardona

“Hui es dona la casualitat que fa 32 anys que va ser assassinat Guillem Agulló. Sempre diem ni oblit ni perdó. I citant també a una representant veïnal, diem 20:11, ni oblit ni perdó.”

Sra. Presidenta

“Substanciat el tràmit de participació ciutadana, anem a començar amb el debat conjunt de les propostes 1, 2 i 3, que és l'orde del dia que tenen vostés.

Farem el minut de silenci sol·licitat a l'acabar el ple. Bé, a l'acabar la interpel·lació abans d'acabar el ple.”

\_\_\_\_\_  
S'incorpora a la sessió la Sra. Pérez.

*Se incorpora a la sesión la Sra. Pérez.*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



## DEBAT CONJUNT/DEBATE CONJUNTO

La presidència obri el primer torn de paraula./La presidencia abre el primer turno de palabra.

Sra. Beamud

"Molt bona vesprada.

Jo volia començar donant les gràcies a les entitats veïnals que heu vingut ací a participar en este ple i a les entitats veïnals que heu cedit el vostre ús de la paraula perquè veïns i veïnes dels diferents pobles afectats per la dana, de la Torre-Faitanar, de Castellar-Oliveral i de Forn d'Alcedo, pogueren hui ací parlar i expressar-se el que és la seua casa. Gràcies pel vostre temps, gràcies per la vostra paraula i la vostra veu, i sobretot pel vostre cor. Mai anem a oblidat el que va passar el 29 d'octubre i tampoc el que va passar en els dies que van precedir. Com tampoc anem a oblidar les 228 persones mortes, les 17 en València i m'aneu a permetre, les 14 en la Torre. No anem a defallir en demanar la dimissió de Mazón, perquè no h'hi ha ni oblit ni perdó.

Des de Compromís tampoc hem cessat mai i sempre que hem tingut oportunitat en demanar dos coses molt senzilles i molt clares. La primera és que este govern fera un ple extraordinari monogràfic de la dana perquè els veïns i veïnes es pogueren expressar, com han fet la resta de pobles que han sigut afectats per la dana. I mai ha sigut possible. Al final ho hem tingut que sol·licitar des de Compromís. I amb molt mal gust, em va a permetre, l'alcaldeessa l'ha fer coincidir amb un altre ple. El podia haver fet qualsevol altre dia. Serà important parlar del soterrament de *Serrería*, però serà molt més important parlar que les 17 persones que varen faltar en esta ciutat. L'altra cosa que varem dir i sempre hem proposat és que este govern fera un procés participatiu molt ample, perquè en acabant, els veïns i veïnes que vivim als pobles afectats per la dana, el seu teixit associatiu i el seu teixit comercial, les persones que habitem el territori som les que millor coneixem on estem vivim i les persones que hem de decidir que cap a on volem caminar, cap a on volem transformar els nostres pobles.

I, ull, parle de transformació, no parle de reconstrucció. Perquè si parlem de reconstrucció el que estem fent és tornar a fer el que ja teníem abans i que no ens ha funcionat, com per exemple tornar a tindre eixes infraestructures que varen fer un tap d'aigua molt gran. En el cas de Castellar-Oliveral, l'avinguda Ruiz i Comes. En el cas de Forn d'Alcedo, per exemple, la V-31 i la pista de Silla. I per exemple, en la Torre les vies del tren, que és justament en eixe lloc on varem tindre més morts. No ens funciona això. Sabem que estem en llocs inundables, sabem que tenim una crisi mediambiental i que farà que les danes cada vegada siguen més perilloses. Necessitem territoris resilients.

No hem cessat de demanar un procés participatiu i sempre, sempre, ens hem topat amb un no, amb que ja feien unes oficines dana d'informació, en què ja feien reunions amb les associacions veïnals una volta al mes o ics, com si fora... Això és el mínim que es tenia que fer. Però no per això nosaltres al final en acabant el que varem dir és si no ho fa el govern, ho farem nosaltres. Perquè creiem fermament que la participació ciutadana és una bona ferramenta per a la transformació social i que hem de ser nosaltres, els veïns i veïnes d'estos pobles afectats els que hem de decidir el nostre futur, d'una forma molt ampla. Jo celebre que a última hora feren un procés participatiu, ahir a l'1 de la vesprada, a les 14, a les 16 hores i a les 18 hores. Exprés, el dia

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



abans de la dana. Jo recorde que este ajuntament és la segona administració pública amb més múscul que té tot el País Valencià, darrere de la Generalitat. Crec que podrien ser un poquet més ambiciosos en fer un procés participatiu ampli. I fique un exemple. Gdansk, Polònia, 2016. Varen tindre inundacions. Varen fer unes assemblees ciutadanes exemplars, amb un procés dilatat i amb experts en canvi climàtic. Crec que podríem aspirar a això. Al final és fer un tec, un xec de passa paraula, estem escoltant, però en realitat no n'hi ha un procés dilatat en el qual les persones puguen ser escoltades.

Jo encara em pregunte perquè vàrem tardar més de 72 hores en tindre una presència policial. Jo, en el cas que jo vivia, en el cas de la Torre, però també de la resta dels pobles afectats de la dana, sent que la Policia no havia sigut afectada en el cas de la ciutat de València. Continue sense entendre perquè i ho sé certament que n'hi ha vivendes buides que són d'este ajuntament cinc mesos després i que n'hi han persones que esperen ser reallotjades. És que no puc arribar a entendre-ho. No puc arribar a entendre-ho.

Jo sinceramente, nosaltres hem fet un esforç. Ací teniu 76 propostes conjuntament en les tres mocions que hem presentat en cadascun dels pobles. Són 76 propostes que són fruit d'este procés que hem fet d'una forma humil des de Compromís. Un procés participatiu amb una web que es diu València Participa i també a unes diferents assemblees ciutadanes obertes, amb diàleg, amb consens. I són propostes que han decidit ells i elles. Simplement espere que siguen aprovades.

Moltes gràcies.”

Sr. Mateo

"Muchas gracias, alcaldesa. Buenos días.

Bueno, lo primero dar las gracias a los vecinos y vecinas. La verdad que la imagen desde aquí de veros a todos juntos, yo creo que es la primera que hay tanta gente en este pleno para dar en primera persona cuenta de lo que se ha hecho y de lo que no por parte de ese ayuntamiento después de la dana. Hoy habéis podido hablar, lo que está por ver es si en el gobierno os han escuchado. Es diferente el que vengáis aquí y os cedan el tiempo que tenéis como toca, y otra cosa es ver si han prestado atención. Viendo la intervención del señor Olano antes, seguramente no porque era incapaz de saberse el nombre del punto que tenía que responder, Pero bueno. Y otra es escucharles, y además atentamente, me reafirmo en la convicción de que como representantes públicos todos los que estamos aquí, nuestra prioridad debe ser el bienestar de las personas. Absolutamente. Volcarnos en eso.

Pero lo que sucedió el pasado 29 de octubre, cuando la dana dejó 228 víctimas mortales, 17 de ellas aquí en esta ciudad en València, afectando gravemente a nuestras pedanías en Castellar-Oliveral, La Torre-Faitanar i Forn d'Alcedo es algo que no podremos olvidar nunca. Pero que casi seis meses después lo que debería haber sido un proceso ejemplar de reconstrucción y atención ciudadana, lo que se ha convertido es un motivo grave de frustración de los vecinos y vecinas afectados en primera persona, pero creo que esto se puede extender a toda la ciudad de los vecinos que son sensibles a la dejadez de este ayuntamiento ante una situación tan grave. Lo esperable era que este ayuntamiento debería estar volcado en ayudar con todos los recursos posibles a restablecerse después de esta catástrofe.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Pero es curioso que después de una comisión *fake* en la que hay muchas recomendaciones, una de ellas dice que no nos pasemos de ayudar no vaya a ser que los que habéis perdido todo os ayudemos de más; vamos con cuidado, vamos con medida. Es una comisión *fake* en la que además se deja de lado lo que pasó o no pasó el 29 de octubre. Vamos a hablar de reconstrucción, luego seguiremos hablando de eso. Pero no se quiere ver qué es lo que ocurrió, ni asumir responsabilidades de ese día. Lo hemos denunciado en multitud de ocasiones y hoy, escuchando a los vecinos y vecinas, creo que es bastante unánime que este ayuntamiento no ha estado ni está a la altura de sus vecinos y vecinas tras la dana.

No voy a entrar en lo que pasó o no en el 29 de octubre porque ya nos dan buena cuenta los medios de comunicación y lo que pasa en la Ciudad de la Justicia. Creo que cada día nos sorprendemos con una buena nueva sobre la negligente gestión del 29 de octubre por parte de este ayuntamiento y de la Generalitat Valenciana. Pero que ahora, casi seis meses después, tengan que venir los vecinos otra vez, otra vez, a reclamar que su ayuntamiento actúe y se preocupe por ellos a mí me parece que es simplemente inaceptable y una vergüenza. A mí me daría vergüenza. Demuestra que los grandes anuncios no se están transformando en soluciones a los vecinos y vecinas. Oh, sorpresa, quién se iba a imaginar que con titulares de prensa no se limpian solares o se ponen viviendas para las personas afectadas. O como decía Elvira, que unas bolas de Navidad con el nombre de tu pueblo pues no te reconforta ni te ayuda a salir de esto. Qué cosas.

Es inaceptable que haya sido la ciudadanía quien ha tenido que autoorganizarse, como por ejemplo pasó para elaborar los censos de las personas y familias afectadas y los listados de realojos en las pedanías. Tareas que deberían haber sido lideradas y ejecutadas desde el primer día por este ayuntamiento, pero está claro que este ayuntamiento ya está a otra cosa. Si no es porque se ha forzado a este pleno yo creo que de la dana aquí ya no se habla. Están con su Juegos de Tronos, con sus sospechas de contratos raros, con los pelotazos urbanísticos de diputadas y sus parejas. Y sobre todo con no quemarse y mantener a un zombi político como es el señor Mazón, porque parece que hay incluso quien le aplaude cuando el señor Mazón va a les Corts a burlarse una y otra vez de los valencianos y valencianos. Pero bueno, mientras ustedes están con eso, los vecinos y vecinas les esperan. Y si creen que ya está todo bien, que ya han cumplido con los vecinos y vecinas afectadas por la dana, creo que con lo que se ha escuchado aquí hoy deberían estar bastante preocupados. Si están conformes con su actuación como gobierno municipal, si les parece bien cómo han respondido a la emergencia y a la postemergencia, si en cualquiera de estas preguntas su respuesta, la que cruza por su mente, aunque sea muy rápido, es un sí, creo que se equivocan visto lo visto en este pleno.

Nosotros como Partido Socialista, por supuesto, vamos a apoyar la moción que presenta Compromís, porque son las propuestas que salen de los vecinos y vecinas. Es más, añadimos un par de puntos para mejorar las condiciones laborales y sobre todo, la atención psicosocial de las personas que peor lo están pasando, dentro de la gravedad supina que tiene esta dana. Y si ustedes no son capaces de votar a favor de los vecinos, igual deberían hacérselo mirar, entregar el acta y dedicarse a otra cosa.

Gracias.”

Sra. Climent

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



"Gracias, alcaldesa.

Por supuesto, en primer lugar, agradecer la participación de todas las personas que han intervenido, asociaciones vecinales, culturales, sociales, deportivas, de todo tipo. Nos conocemos, conocemos a muchos de los que están aquí y de verdad agradecemos su participación y como siempre, les escuchamos atentamente y tomamos muy buena nota de todas las aportaciones y los comentarios y sugerencias que nos hacen, sobre todo especialmente los que son constructivos. Porque lo que queremos es seguir avanzando en la reconstrucción. Esa es nuestra máxima prioridad en este momento y no otra. Agradecer también la presencia de los alcaldes pedáneos de las tres pedanías que nos acompañan hoy, porque la verdad es que también tenemos que agradecer de corazón el trabajo y el esfuerzo diario que están dedicando a la recuperación.

Pero dicho esto, estamos aquí para tratar el punto de la moción que presenta Compromís sobre las propuestas ciudadanas de la transformación de la Torre, de Faitanar, de Castellar-Oliveral y de Horno de Alcedo. Nos presentan ustedes unas mociones en las que, para empezar, tengo que decir que hacen una exposición que está absolutamente llena de falsedades y que no se ajusta a la verdad. Dicen que no hemos articulado ninguna participación. Eso no es cierto, eso no es cierto. Dice que somos insensibles, tampoco es verdad. Que no escuchamos al pueblo, falso. Que solo hemos hecho unas reuniones con tres asociaciones vecinales, dicen en su exposición de motivos, y que lo hemos hecho medio años después. Eso tampoco es cierto. Nada de lo que dice en la exposición de motivos es verdad y lo saben, lo saben muy bien.

A continuación dicen en su moción que es fruto de un proceso participativo, pero de un proceso participativo de los de verdad, de los que solo ustedes saben hacer. Porque el resto no sabemos hablar con la gente, ni escucharles, ni atender sus peticiones. Solo ustedes saben hacerlo. Hablan de la *bona política*. Pues bien, eso no es así. Les tengo que decir que no son solo ustedes los que saben escuchar a la ciudadanía. Y que, por supuesto, ustedes se creen que si no fuera por ustedes en este ayuntamiento no sería nada. Y no es verdad. Pues claro que no es verdad. Yo me pregunto una cosa, me pregunto qué es más participativo. Vamos a ver, montar hace unas semanas unas sesiones, una en cada pedanía, con un PowerPoint diciendo que es un proceso participativo, tomar nota de toda esa larga lista que nos han traído aquí y ya está, y presentarla con unas mociones. O tener abiertos todos esos cauces directos que tenemos en cada pedanía desde el primer momento, de atención a través de las oficinas. Las oficinas se constituyeron a los tres días de la dana, en cuanto pudimos llegar a las alcaldías. Se abrieron cauces de información, de comunicación. No hemos estado solo unas pocas reuniones con los vecinos, hemos estado en multitud de visitas, en muchas reuniones técnicas, no técnicas, con vecinos, con asociaciones culturales, con entidades deportivas, con entidades sociales, con entidades de todo tipo. Hemos estado muy presentes, muy presentes en cada una de las pedanías. Y esto lo hemos hecho desde el primer momento, desde los cinco primeros meses. Por lo tanto, qué es más participativo. Yo creo que la respuesta está clara y no hace falta hablar más de eso.

Pero siguiendo con su moción, y con muchas de las personas que están aquí hemos estado continuamente y tenemos contacto directo. Tienen nuestros teléfonos, nos llaman, nos preguntan. Es que eso es así. Nuestros teléfonos los tienen. Por lo tanto, tenemos un contacto directo. La última reunión se hizo el 20 de marzo. En esa reunión explicamos el tema de los fondos EDIL, de los fondos Dana. Les explicamos que en un principio el Ministerio decía que era excluyente, que

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



no se podía presentar València a los fondos generales Dana, a los fondos EDIL ordinarios si nos presentábamos a los Dana. Al final conseguimos a través de la alcaldesa hablar con el Ministerio. Les explicamos que finalmente sí que nos permiten presentarnos a las dos convocatorias. Lo explicamos todo detalladamente en la última reunión que tuvimos con ustedes. Y en esa misma reunión quedamos con todos ustedes también que íbamos a hacer un taller participativo, precisamente porque para presentarnos a los fondos Dana necesitamos obviamente tener diseñada una agenda urbana de recuperación. Y eso es lo que hicimos ayer. Pero no era nada premeditado como se ha intentado comentar o dar a ver, porque es que es algo que tenemos muy claro, que tenemos que trabajar con los vecinos y vecinas. No solo en los fondos FEDER Dana sino en cualquier otra cuestión, en cualquier esta cuestión.

Pero siguiendo con su moción, a continuación ustedes plantean una lista, por cierto bastante desordenada y bastante inconexa. [La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención] Bueno, pues luego continuaré con este tema.”

La presidència obri el segon torn de paraula./La presidencia abre el segundo turno de palabra.

Sra. Beamud

"Gràcies, alcaldessa.

Mire, senyora Climent, jo amb estes ordenacions que feu de govern, vosté és regidora delegada de Participació relativament recent. En la Comissió de desembre, en la que vosté encara no era regidora delegada de Participació, vàrem fer ahí la primera moció des de Compromís proponent, a partir d'aleshores sempre que he tingut oportunitat, juntes de districte, en cada comissió i ple sempre ho he tornat a ficar, però eixa va ser la primera volta que vàrem fer una moció explícita on demanàvem que el govern fera un ple extraordinari per a la dana i que fera un procés participatiu, la primera volta. Com té costum, quan no es vol dir que no perquè queda un poquet malament es fa una alternativa. I aleshores, en eixa alternativa el que es deia era que anava a continuar en les oficines dana que és unes oficines, com bé sabeu, per a donar informació al veïnat per a poder demanar les seues ajudes, i que continuarien fent reunions amb les associacions veïnals per a donar compte. Eixa va ser la resposta i està per escrit en eixa alternativa. Ahí mateixa -i està recollida en l'acta- es va reconèixer que el 5 de desembre va ser la primera volta que es va fer una reunió amb les associacions veïnals, des del 29 d'octubre. Això és un poquet com una anècdota, que exemplifica com s'ha tingut eixa comunicació.

Jo, i ho dic totalment amb sinceritat, nosaltres ho hem fet des de la humilitat i hem intentat treballar moltes vegades. Inclús la meua portaveu em consta que va parlar amb vosté per poder facilitar-li contactes per a poder parlar amb experts en participació ciutadana i en assemblees, i fer assemblees obertes ciutadanes. Un poquet en el model este que he explicat abans del tema de Gdansk, en Polònia. I vosté sempre ho ha rebutjat. Sempre hem anat amb la mà estesa, amb la mà estesa per vosaltres, amb la voluntat de construir, d'anar treballant, de millorar els nostres pobles. I sempre ens hem trobat amb un no. I amb molta humilitat hem fet este procés participatiu. Segurament este ajuntament, que és la segona administració pública amb més potència que té el País Valencià, podria fer-ho molt millor perquè té més pes econòmic que pot tindre un partit i més mitjans. Però com creiem fermament en la participació, en l'escolta activa, en el diàleg i la

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



construcció, i que la participació és una ferramenta fonamental per a la transformació social, des d'eixa fermesa i després d'haver-ho intentat moltes voltes perquè ho féreu vosaltres, al final ho hem fet nosaltres. Des d'ahí, però des de la humilitat. I jo, sincerament, demanaria un poquet més també de *sosiego*. I no parlar amb eixa condescendència i amb eixa supèrbia. No cal, no cal. La veritat és que no cal.

I miren, i acabe ja, jo crec que totes les mesures que estan ací són perfectament assumibles per este govern, consensuades i fetes amb un procés participatiu. I jo vos convida simplement a què ho feu millor. Agafeu el model de Gdansk, agafeu el model que es va fer ahí de les assemblees obertes. Seria tot un èxit per vosaltres també. I sobretot, un èxit per als veïns i veïnes de la Torre-Faitanar, Forn d'Alcedo i de Castellar-Oliveral, que al final són elles i ells els que han de ser les protagonistes.”

Sr. Mateo

"Muchas gracias.

Bueno, creo que hoy precisamente en este pleno no tienen que respondernos a la oposición. Creo que a quien tienen que mirar cuando respondan es a los vecinos y vecinas que han venido hoy aquí, tanto la señora Climent como la señora Catalá. Todo lo que han dicho que hacemos, mentimos y demás, estas mociones nacen de los vecinos y vecinas. Atrévanse a mirarles y decirles que mienten. Creo que es importante el respeto.

Y ahora les voy a dar algún detalle más. Llevamos seis meses desde el Partido Socialista proponiendo medidas concretas, igual que ha hecho Compromís, para recuperar los proyectos de vida de los vecinos y vecinas de las pedanías afectadas. Propusimos un Plan Dana de 84 millones para la reconstrucción, ayudas directas a familias, un plan de empleo específico para las pedanías, grupos de trabajo multidisciplinarios. Y poner en marcha todos los recursos del Ayuntamiento para tratar de recuperar las heridas tanto físicas como psíquicas y anímicas de las personas afectadas. Votaron en contra. Les propusimos trabajar en un plan de atención inmediata para víctimas de emergencias para que cuando tengamos otra tragedia este ayuntamiento no dé la respuesta lamentable que dio con la dana y dé la que dio con el incendio de Campanar, porque todos son igual de vecinos. Votaron en contra. Les propusimos soluciones necesarias y puntuales, como el mercado ambulante cuando no había forma de comprar comida o bienes de primera necesidad en La Torre. O soluciones de movilidad, más allá de las bicis requisada por la Policía. Votaron en contra. Son capaces de rechazar cualquier propuesta por buena que sea para los vecinos y vecinas solo porque sale de este lado del pleno.

Y si fuera solo eso, que simplemente luego hacen una mezcla y lo hacen como suyo y lo hacen tarde y mal, pues oye, ni tan mal. Pero yo creo que eso al final es una burla y una falta de respeto ante la urgencia que tenemos. Entonces, yo quiero ir más allá porque estamos hablando de la vida de nuestros vecinos, de una tragedia que ha dejado 228 muertos, 17 aquí. Y creo que esta es una muy buena oportunidad, aprovechando que están todos los vecinos y vecinas, o los que los representan, de las zonas afectadas para rectificar. El Partido Popular y Vox, con la alcaldesa en primera línea, yo creo que puede aprovechar ahora para pedir perdón y disculpas por lo que estaban vertiendo -porque no se me ocurre otra forma de decirlo- dirigentes del Partido Popular en prensa, pero que no se atreven a decírselo a ustedes a la cara. Y es que ahora podrían aprovechar para decirles que ustedes son peligrosas entidades catalanistas, porque salen a la calle

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



a pedir derechos. O que están politizados, porque quieren mejorar la vida de sus vecinos y vecinas. O que por ser personas migrantes o racializadas se aprovecharon de la dana para robar, porque eso se ha escuchado también aquí como se reclama. O que si cada día 29 las manifestaciones multitudinarias en las que se pide la dimisión de Mazón es que se están organizando ‘la fiesta del barro’. Eso que se atreven a decir algunos representantes del Partido Popular, que se atrevan a decírselo a la cara. Y si no, como representantes del Partido Popular, que les pidan perdón. Qué menos que por dignidad, por respeto y por humanidad, empezar la reconstrucción desde el respeto.

Gracias.”

Sra. Climent

“Es curioso que ustedes han venido aquí y no han hablado de una sola propuesta para la reconstrucción. Curioso, en fin. [Protestes./Protestas.] Están escritas, pero yo creo que no estaría mal comentarlas. Pero bueno, bien. Ustedes son así, ustedes vienen a lo que vienen. A marear y nada más. [Protestes./Protestas.] Porque es que en realidad, de verdad, estamos que no damos crédito. O sea, ustedes nos han presentado todo un listado de propuestas.”

Sra. Presidenta

“Por favor, respeten a los miembros de la corporación.”

Sra. Climent

“Todo un listado de propuestas. Propuestas que la mayoría, la gran mayoría de ellas o ya están ejecutadas o se están ejecutando o está tramitándose su ejecución. Son propuestas que están perfectamente estudiadas, valoradas por los técnicos municipales, propuestas en las que ya se está trabajando. Propuestas que conocemos no solo porque los técnicos municipales están en el terreno, sino porque nosotros también lo hemos estado y porque de todas las reuniones que hemos tenidos con los vecinos hemos tomado nota y todas esas propuestas, todas las ideas, todo lo que nos han trasladado se está trabajando en ello. Tanto es así que nuestras propuestas de acuerdo de la moción alternativa, es que más del 90 % de las propuestas de la lista que presentaba la moción de Compromís estaban recogidas. No solo eso, es que nos hemos parado aquí, hemos hecho un receso, y que lo sepan, hemos hecho un receso para tratar de llegar a más acuerdos y tratar de incrementar ese 90 % de las propuestas que estaban recogidas. Yo creo que ya estábamos en el punto de estar de acuerdo con el 98 %.

Pero resulta que sorprendentemente, en ese momento, cuando ya habíamos consensuado el 98 % de las propuestas va y resulta que la señora Papi Robles rompe la baraja y dice que no hay acuerdo. Y dice que no hay por dos cuestiones. Una cuestión es por el tema de la Ley de l’horta del 2018. Y yo se lo he explicado a los señores de la oposición. Nosotros no podemos incluir esa propuesta. Pero no por nada sino porque entendemos que lo que hace falta es una Ley de l’horta, pero que esté consensuada. Consensuada con todos, con los agricultores y con toda la ciudadanía. Por lo tanto, entenderán ustedes que esa propuesta no la podíamos incluir por ese motivo. Y luego el otro motivo de la EMT. La EMT nuestra propuesta lo que planteábamos es que se está trabajando en un plan director y que en ese plan director se están haciendo los estudios pertinentes en los que va a haber muchas mejoras para la movilidad de la EMT en los pueblos del

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Sur. Y esa era la propuesta que habíamos incluido. Por lo tanto, hemos llegado a un 98 % de acuerdo, de consenso, que eso es lo que tenemos que hacer, tratar de consensuar las cosas, porque en la reconstrucción, y yo creo que en eso estarán de acuerdo los vecinos, es muy necesario el consenso de todos los grupos políticos. Estábamos en un 98 % de acuerdo y de consenso, y ustedes han decidido romperlo. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció/La presidencia le comunica que ha agotado su turno de intervención]*

Por lo tanto, yo lo lamento, lo lamento muchísimo. Y en fin, nosotros no podemos hacer más que presentar las propuestas, que las podrán leer. Verán que todas recogen todo lo que hemos ido hablando durante estos meses. Todo lo que ustedes nos han ido trasladando están en esas propuestas de acuerdo, están ahí. Y ya, yo solo espero que lo piensen bien, que no se borren de nuevo como hicieron con la comisión no permanente de recuperación y que voten a favor.

Muchas gracias.”

Sra. Presidenta

"Gracias, señora Climent.

Sustanciado el debate de los puntos 1, 2 y 3 vamos a proceder a la votación. Vamos a ir votando de forma separada porque hay enmiendas presentadas a cada una de esas mociones y por tanto tenemos que votar previamente las enmiendas y después el punto. Ha sido aceptada por los proponentes. En el caso de las tres mociones, entiendo. Es que es el mismo texto. Vale, perfecto. Pues entonces hay una moción que presenta el equipo de gobierno alternativa a la moción presentada.”

### **VOTACIÓ/VOTACIÓN**

Davant l'absència de la Sra. Tello i per tal de no desvirtuar les proporcions habituals en les votacions, el Sr. Caballero no es pronuncia en este punt per la qual cosa es considera que s'absté de conformitat amb l'article 46.2.d) de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases de règim local.

Ante la ausencia de la Sra. Tello y con el fin de no desvirtuar las proporciones habituales en las votaciones, el Sr. Caballero no se pronuncia en este punto por lo que se considera que se abstiene de conformidad con el artículo 46.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Se sotmet a votació en primer lloc l'alternativa subscripta per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies i el Ple de l'Ajuntament acorda aprovar-la pels vots a favor dels 16 regidors i regidores dels grups Popular i Vox Valencia (s'absté el Sr. Caballero); fan constar la seua abstenció els 15 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista. En conseqüència, decau la moció original.

*Se somete a votación en primer lugar la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por los*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



votos a favor de los 16 concejales y concejalas de los grupos Popular y Vox Valencia (se abstiene el Sr. Caballero); hacen constar su abstención los 15 concejales y concejalas de los grupos Compromís y Socialista. En consecuencia, decae la moción original.

### ACORD/ACUERDO

"Vista la moción suscrita por la portavoz del Grupo Compromís sobre propuestas ciudadanas para la transformación de La Torre-Faitanar y de conformidad con la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y por el portavoz del Grupo Popular, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente acuerdo:

El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida, y de ellas, 14 en La Torre – Faitanar.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

En La Torre-Faitanar se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 18.500 toneladas de residuos y lodos; se han ejecutado las obras del nuevo colector en la Avenida Real de Madrid y se han reparado otros dos colectores; se ha puesto en servicio el alumbrado público afectado; se ha finalizado la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados,

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



se llevaron a cabo las intervenciones necesarias en el CEIP Padre Manjón para su rápida reapertura el 19 de noviembre; se ha terminado una primera intervención para reanudar la actividad deportiva en el campo de fútbol, con un proyecto de completa reconstrucción aprobado que va a suponer una inversión global superior a los 2 millones de euros, a lo que se añaden los trabajos de limpieza y reparación efectuados para la puesta en funcionamiento urgente de las Instalaciones Deportivas Elementales A y B de La Torre, cuyos proyectos de completo reacondicionamiento se encuentran en tramitación. Han finalizado las obras de adecuación para la puesta en funcionamiento en los próximos días del Centro Social de La Torre, un nuevo equipamiento con el que se va a reforzar y ofrecer una atención social más próxima e inmediata a las personas afectadas de las tres pedanías. Y se están ejecutando las obras de reacondicionamiento de la biblioteca municipal Joan Churat i Saurí, para su reapertura el próximo mes de mayo. Unas intervenciones a las que se añadirán en próximas semanas, tras las intervenciones de urgencia realizadas, las de mejora del edificio de la alcaldía pedánea, la reposición de vallados y reacondicionamiento de las instalaciones de los huertos urbanos de Sociópolis, los trabajos de reparación de la Alquería de Cotofío y la redacción del proyecto de consolidación de la Alquería de Coca.

Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Tras las intervenciones de emergencia ya ejecutadas, continuar las actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ejecutar los proyectos de renovación de la red de saneamiento, cuya redacción está ya finalizada, en los que se contempla el diseño de una red de saneamiento compatible con el entorno agrícola y sistemas de drenaje sostenible, junto con medidas que aumenten la permeabilidad del suelo y eviten o, en su caso, minimicen las consecuencias de futuras DANA, al tiempo que se acometen los estudios oportunos para la ejecución de la red de agua potable en los núcleos diseminados.

1.2. Adoptar las medidas necesarias para completar los trabajos de limpieza y adecuación de las acequias, a fin de restaurar su funcionalidad hidráulica y agrícola.

1.3. Seguir impulsando las actuaciones de limpieza que sean necesarias, tal y como se ha venido haciendo desde un primer momento en las calles y terrenos no urbanizados de la pedanía.

1.4. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de La Torre-Faitanar que mejore la accesibilidad y contemple la apertura de nuevos espacios públicos a disposición vecinal, con especial atención a los cruces de la Avenida Real de Madrid con las calles Concepción Arenal y Pedro Luna, al espacio situado en el entorno del Molí de Pala y el Molí Arrosser y a la zona del Llavador (avenida Real de Madrid - c/ Hellín - c/ Fernando Cabedo Torrons – c/ Álvarez de Sotomayor.

1.5. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



1.6. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblats del Sud.

1.7. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.8. Finalizar las obras de reparación y acondicionamiento que se están acometiendo en la biblioteca municipal Joan Churat i Saurí, con vistas a su reapertura el próximo mes de mayo, una vez se disponga del mobiliario, equipo informático y fondos bibliográficos pendientes de suministro.

1.9. Iniciar la redacción del proyecto de consolidación de la parte sin uso de la Alquería Coca, actualmente en proceso de contratación, y estudiar los posibles usos culturales a implantar en este edificio y en otros posibles que también sean de titularidad municipal.

1.10. Mantener y continuar reforzando la atención y comunicación con los principales agentes sociales y asociaciones vecinales de las pedanías afectadas por la DANA, a través de las oficinas de atención directa a las personas afectadas habilitadas por el Ayuntamiento de València, así como mediante la celebración de nuevas reuniones periódicas para el seguimiento de las necesidades de la población y de las medidas a implementar en el proceso de reconstrucción.

1.11. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.12. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

1.13. Continuar con las negociaciones que el Ayuntamiento de València está manteniendo con la Generalitat Valenciana para, tras las adecuaciones de espacios y mejoras en la oferta asistencial ya acometidas tras la DANA en el actual centro de salud, proseguir con los estudios y actuaciones tendentes a la ampliación del centro y de las prestaciones, en atención a la mayor población de la zona.

2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda a:

2.1. Estudiar la apertura de un acceso este a la estación de metro València Sud, situada en Faitanar, para su consideración en la modificación de las infraestructuras existentes.

2.2. Estudiar, a través del Instituto Valenciano de Edificación, la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. El soterramiento de la infraestructura ferroviaria titularidad de ADIF a su paso por los núcleos urbanos de l'Horta Sud, desde la V-31 en Beniparrell hasta el cruce con la V-30 en La Torre (València).

3.3. Mejorar la permeabilidad de la pedanía de La Torre, evitando que la infraestructura ferroviaria que la delimita por el este impida o dificulte gravemente el desagüe, actuando como dique de contención de las aguas pluviales, y favoreciendo la circulación natural de las mismas.

3.4. La construcción de un apeadero a la altura de La Torre, en la línea ferroviaria titularidad de ADIF, para mejorar la conexión de esta pedanía con la Estació del Nord de València, reforzando así la comunicación ya existente con el centro de la ciudad a través de las líneas 9 (a la Estación del Norte) y 27 (al Mercado Central, con parada en la plaza de San Agustín) de la EMT.

3.5. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

3.6. Resolver, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

3.7. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                     |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 2                                                                                                                                                                                  | RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i> |               |
| EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2025-000027-00                                                                                                                             |                                                                                                     | PROP. NÚM.: 3 |
| ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> :<br>Propostes ciutadanes per a la transformació de Castellar-l'Oliveral.<br><i>Propuestas ciudadanas para la transformación de Castellar-l'Oliveral.</i> |                                                                                                     |               |

## MOCIÓ/MOCIÓN

"El dia 29 va tindre lloc una de les majors catàstrofes de la nostra història; 228 persones han perdut la vida a diferents pobles i ciutats de València a causa de la crescuda del barranc del Poio i al riu Magre. Concretament la ciutat de València ha sigut afectada, tres dels

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



seus pobles (la Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo i Castellar – l'Oliveral) han tingut greus conseqüència on 17 persones han perdut la vida.

Els danys materials, socials i emocionals per a milers de persones són incalculables. Vivendes i comerços destruïts, vehicles sinistrats, carreteres impracticables, sistemes energètics caiguts, clavegueres bloquejades, camps arrasats són alguns exemples.

En el cas de Castellar – l'Oliveral es van patir greus conseqüències, amb víctimes mortals, un gran impacte en vivendes, garatges, vehicles, negocis i via pública –especialment a la zona de l'Oliveral- i, fonamentalment, en la zona agrícola, ja que va absorbir gran part de l'aigua i fang arrastrat per la barrancada. L'avinguda Dr. Ruiz i Comes, per la seua topografia, va actuar com a barrera, dificultant el drenatge natural de l'aigua en eixa zona. A més, a algunes cases disseminades al Poblet o el Tremolar també es van patir greus inundacions. Més enllà de la necessitat de resoldre els problemes de la barrancada, el veïnat ha denunciat la problemàtica generada pels problemes de recollida de fem i l'acumulació de vehicles a les camps, que ha provocat males olors i riscos de filtració a les sèquies. Entre les infraestructures afectades es troben el poliesportiu, el teatre l'Horta, el CEE Rosa Llacer, l'IES el Ravatxol o el CEIP Castellar-l'Oliveral. Els problemes de mobilitat preexistents s'han vist agreujats per la pèrdua de vehicles privats i per la saturació de les línies d'autobús.

La resposta inicial a l'alerta roja declarada pels serveis d'emergència no va estar a l'altura del que es necessitava per protegir, sobretot, les vides humanes. Esta no és una interpretació dels fets ni una avaluació política d'allò que ha succeït, és un consens global entre tècnics, institucions i veïnat.

És un consens unànime que la resposta immediata a la emergència tampoc no s'ha adaptat a les necessitats de les víctimes, supervivents afectats, voluntaris i voluntàries i serveis d'emergència.

La comissió d'investigació de la dana, del consistori, s'ha centrat en fer recomanacions i plantejar nous protocols, però de res serveix crear noves ferramentes, els qui tenen la responsabilitat quan hi ha una emergència no prenen les mesures allà prèviament definides.

D'acord amb la informació aportada per l'Ajuntament a la comissió d'investigació, l'actuació del govern municipal no va estat a l'alçada de la gravetat: l'ajuda per part del consistori va començar a arribar tard i està sent insuficient.

L'anàlisi de la informació evidencia un buit informatiu inexplicable en les hores crítiques, que no es van utilitzar les eines previstes al Pla d'Inundacions, un retard en la detecció del desastre, el despropòsit organitzatiu i una acció insuficient de la Policia Local i manca d'efectius, també en el cas dels bombers, que arribaren a situar el Lloc de Comandament Avançat o PMA sobre el nou llit del riu Túria, amb el risc que això implicava en cas que s'haguera desbordat com van considerar els mateixos directius del cos.

Diferents associacions veïnals, culturals i socials de les poblacions afectades han criticat l'actitud del govern de Maria José Català per insensible i l'han acusat de no ser capaç d'articular cap mecanisme de participació per tractar amb urgència les necessitats derivades de la catàstrofe mentre sí ho han fet altres poblacions com Aldaia, Païporta, Sedaví, Benetússer o Alfafar on

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



veïns i veïnes pogueren dirigir-se directament als seus representants polítics i expressar obertament les seues necessitats i preocupacions, mitjançant un ple extraordinari.

Cal tindre en compte que la reconstrucció, o millor dir la transformació, dels pobles de València afectats no pot ser un procés aïllat. El poble ha de poder decidir la seua reconstrucció, són ells i elles quins millor coneixen les seues poblacions, les seues connexions amb altres poblacions i les seues necessitats. Són ells i elles les més indicades per poder decidir què volen i com ho volen.

La participació ciutadana és una eina fonamental per a la transformació social. Des d'eixe fort convenciment des del Grup Municipal de Compromís presentàrem una moció a la Comissió d'Hisenda i Participació, Economia, Innovació i Grans Projectes perquè des del govern municipal encetaren un procés de participació ciutadana en els tres pobles afectats de la dana i es convocara un Ple Extraordinari perquè el veïnats i el seu teixit social poguera tindre l'oportunitat d'expressar-se i poder obtindre les respostes i la transparència que tant estant reclamant. Malauradament aquestes propostes varen ser rebutjades per part del govern de PP i Vox. Un govern que pareix entendre que la participació ciutadana es subscriu a la realització d'unes poques reunions amb les tres associacions veïnals quant ja fa quasi mig any des de la catàstrofe.

Des de Compromís seguim reivindicant la bona política. Aquella propositiva, crítica, autocrítica i que està en contacte permanent amb els problemes de la ciutadania per donar resposta a les seues necessitats. Una política que actua sobre la immediatesa, però també amb vista al mitjà i al llarg termini. Perquè som conscients que el nostre territori és absolutament vulnerable a que es puguen reproduir més episodis com el vàrem patir el dia 29 d'octubre per diverses raons: perquè vivint en territoris que són inundables, perquè estem davant d'una emergència climàtica que accelera de forma inexorable aquest episodi i perquè el Mediterrani és un dels territoris més vulnerables front al canvi climàtic.

La participació ciutadana és fonamental en la recuperació i transformació de les zones afectades per la Dana. Altres experiències a zones afectades per inundacions, com la de Gdansk (Polònia), on es va establir una assemblea ciutadana per abordar les inundacions, demostren que involucrar el veïnat en la presa de decisions enriqueix les solucions i augmenta la resiliència comunitària. A València, les entitats veïnals han expressat la necessitat de ser escoltades en la planificació de la recuperació, destacant que les mesures serien més efectives si es comptara amb les seues propostes i idees.

És essencial que les institucions no sols escolten, sinó que integren activament les aportacions del veïnat en el procés de recuperació, fomentant un diàleg obert i una col·laboració estreta per garantir que les accions adoptades responguen realment a les necessitats i aspiracions de la comunitat.

El veïnat dels pobles de València afectats per la dana reclamen millores que, en alguns casos, ja eren preexistents a la barrancada. La situació i necessària recuperació d'aquestes zones, requereix d'accions ambicioses de les administracions que, més enllà de reparar els danys, milloren les condicions preexistents i preparen al territori en un context d'emergència climàtica.

Per tot això que des de Compromís hem pres la iniciativa de fer un procés participatiu per tal d'escoltar el que volen i necessita el veïnat de les zones afectades del Cap i Casal. Perquè

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



l'escolta activa i la pressa de decisions col·lectiva són elements claus d'èxit. Fruits d'aquest procés és el resultat d'aquestes propostes d'acord que es presenten:

#### PROPOSTA D'ACORD – CASTELLAR – L'OLIVERAL

1. Instar la Generalitat Valenciana a impulsar la construcció de noves vies *ciclopeatonals* per millorar la connexió directa entre els Pobles del Sud i amb la ciutat de València.
2. Millorar la connexió de mobilitat metropolitana que ha quedat patent amb la dana, amb la inclusió del servei ValenBici als Pobles del Sud.
3. Augmentar la freqüència de la línia 14 i 23 de la EMT, almenys com les aconseguides al termini del mandat anterior.
4. Augmentar la freqüència del servei nocturn de les línies de la EMT que arriben al municipi.
5. Millorar les vies d'accés i connexió amb la carrera de Font d'en Corts, ampliant voreres, millorant l'accessibilitat, il·luminació i adequant el ciclocarril per fomentar-ne l'ús i facilitar la connexió amb el nucli urbà de València.
6. Eliminar barreres artificials al pas de l'aigua front a noves avingudes, com l'avinguda Dr. Ruiz i Comes, augmentant la permeabilitat dels sòls i implementant sistemes de drenatge sostenible per evitar la retenció de l'aigua.
7. Reclamar al Consell de la Generalitat Valenciana la recuperació de la Llei 5/2018, de 6 de març, de la Generalitat, de l'Horta de València en la seua redacció original per garantir la protecció de l'ecosistema agrícola com a mesura de prevenció davant futures inundacions.
8. Garantir accions de drenatge natural en les intervencions urbanes, eliminant barreres artificials que dificulten l'evacuació de l'aigua i promovent la renaturalització del territori amb vegetació adaptada als impactes del canvi climàtic.
9. Instar la Generalitat a incloure als pobles afectats de la ciutat de València en el pla de revisió de l'estat dels soterranis d'edificis anunciat el 8 de març de 2025.
10. Crear una taula de seguiment amb la participació de les associacions veïnals, grups d'experts en canvi climàtic i tots els grups polítics per garantir una reconstrucció transparent i consensuada.
11. Incorporar un agent de desenvolupament local per fomentar l'ocupació i atraure oportunitats econòmiques al poble de Castellar.
12. Reforçar el comerç de proximitat i potenciar la venda directa de producte agrari local, impulsant l'execució definitiva del mercat de l'horta de Castellar, situat a la plaça de la Figuereta.
13. Reactivar i posar en marxa en Pla Especial de Castellar – l'Oliveral.
14. Implementar el Pla Conjunt d'Actuació en Barris d'Acció Preferent per millorar els serveis socials del poble, en aplicació del Decret 157/1988 per a establir mesures específiques que promoguen la igualtat d'oportunitats, redueixen desigualtats i pal·lien els efectes socials de la catàstrofe.
15. Avaluació de l'efecte barrera del Pla Sud com les diferents infraestructures dels pobles del sud afectats per la dana.
16. Implementar sistemes de drenatge sostenible i augmentar la permeabilitat del sòl per reduir les acumulacions d'aigua i evitar futurs desbordaments."

#### ESMENES I ALTERNATIVES/ENMIENDAS Y ALTERNATIVAS

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



**- Esmena d'addició de la Sra. Llopis, del Grup Socialista/Enmienda de adición de la Sra. Llopis, del Grupo Socialista:**

17. Publicar de manera urgente la convocatoria del Plan Municipal de Empleo DANA para las personas residentes en las zonas afectadas priorizando a los sectores de la población que enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo: jóvenes desempleados de larga duración, personas mayores de 45 años y mujeres (en particular, las víctimas de violencia de género).

18. Implementar de manera urgente un Plan integral para el apoyo psicosocial, en colaboración con entidades del tercer sector, en espacios seguros, para las personas afectadas por la DANA, con especial atención a personas vulnerables y a la infancia con profesionales adaptados a su edad, que ayuden a sobrellevar el impacto emocional y psicológico tras la catástrofe.

**- Alternativa subscriu'ta per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies/ Alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías:**

"El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

En Castellar-l'Oliveral se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección, restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 5.000 toneladas de residuos y lodos, y la tramitación de un nuevo proyecto de adecuación de aceras y mejora de la accesibilidad; se ha llevado a cabo la limpieza de más de 16 kilómetros de acequias cubiertas, 18,7 kilómetros de colectores, 4,8 kilómetros de red de vacío, 900 imbornales, 1.564 pozos de registro y 4 estaciones de bombeo; se ha procedido a la limpieza y reparación de más de 3.300 metros lineales de acequias y prosiguen las labores de limpieza de acequias de "Francos y Marjales"; se ha finalizado la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados; se llevó a cabo la reparación integral del CEE Rosa Llàcer para su reapertura el 7 de enero; se encuentra en redacción el proyecto de cubrición del tramo de acequia en la carretera del Pi; se están ejecutando las obras de renovación de la red de distribución de agua potable de la pedanía, así como las de renovación del alumbrado público en diversas calles, incluido el itinerario ciclopeatonal; se procedió a las reparaciones necesarias para la inmediata puesta en funcionamiento de la IDE, sin perjuicio de la intervención prevista de reacondicionamiento y mejora integral de la instalación, cuyo proyecto se licitará en próximas fechas; antes de un mes comenzarán las obras de remodelación de la piscina de verano y están en licitación las de reposición de instalaciones y equipamientos de la piscina de Castellar, complementarias de las anteriores; en los próximos días se iniciarán las obras de mejora del edificio de la alcaldía, tras las intervenciones de urgencia ya realizadas.

Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Por todo ello, se formulan las siguientes

#### PROPUESTAS DE ACUERDO

1. Tras las intervenciones de emergencia ya ejecutadas, continuar las actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.2. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblets del Sud.

1.3. Encargar a los servicios competentes la realización de un estudio de detalle para analizar las alternativas de mejora de la accesibilidad peatonal y ciclista de la conexión de Castellar con la carretera Font d'En Corts.

1.4. Ejecutar los proyectos de renovación de la red de saneamiento, en fase de redacción, en los que se contemplan sistemas de drenaje sostenible y la construcción de un depósito de tormentas para el control y regulación de las aguas pluviales, junto con medidas que aumenten la permeabilidad del suelo y eviten o, en su caso, minimicen las consecuencias de futuras DANA.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



En particular, estudiar fórmulas para mejorar la permeabilidad y la capacidad de desagüe de la av. Dr. Ruiz y Comes.

1.5. Mantener y continuar reforzando la atención y comunicación con los principales agentes sociales y asociaciones vecinales de las pedanías afectadas por la dana, a través de las oficinas de atención directa a las personas afectadas habilitadas por el Ayuntamiento de València, así como mediante la celebración de nuevas reuniones periódicas para el seguimiento de las necesidades de la población y de las medidas a implementar en el proceso de reconstrucción.

1.6. Destinar un agente de desarrollo local para que lleve a cabo las acciones oportunas dirigidas a fomentar el empleo y atraer oportunidades económicas en Castellar-l'Oliveral, así como en La Torre-Faitanar y Forn d'Alcedo, en línea con las propuestas 69 a 72 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA en la ciudad de València.

1.7. Finalizar las obras del mercado de la plaza de la Figuereta, cuyo modificado se encuentra actualmente en tramitación.

1.8. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de Castellar-l'Oliveral que mejore la accesibilidad de la pedanía y los espacios públicos a disposición vecinal.

1.9. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

1.10. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.11. Encargar a los servicios competentes y al binomio Universidad- Ciudad una evaluación del efecto barrera del Plan Sur y de las diferentes infraestructuras de los Pobles del Sud, en línea con la propuesta 1 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA en la ciudad de València, para trasladar la ejecución de las medidas que corresponda a la Administración estatal o autonómica competente.

1.12. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda a estudiar, a través del Instituto Valenciano de Edificación, la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

3.3. Resolver, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

3.4. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

#### **DEBAT/DEBATE**

Este punt es debat conjuntament amb els punts núm. 1 i 3 de l'orde del dia. El dit debat figura abans de l'acord del punt núm. 1.

*Este punto se debate conjuntamente con los puntos n.º 1 y 3 del orden del día. Dicho debate figura antes del acuerdo del punto n.º 1.*

#### **VOTACIÓ/VOTACIÓN**

Davant l'absència de la Sra. Tello i per tal de no desvirtuar les proporcions habituals en les votacions, el Sr. Caballero no es pronuncia en este punt per la qual cosa es considera que s'absté de conformitat amb l'article 46.2.d) de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases de règim local.

*Ante la ausencia de la Sra. Tello y con el fin de no desvirtuar las proporciones habituales en las votaciones, el Sr. Caballero no se pronuncia en este punto por lo que se considera que se abstiene de conformidad con el artículo 46.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.*

Se sotmet a votació en primer lloc l'alternativa subscripta per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies i el Ple de l'Ajuntament acorda aprovar-la pels vots a favor dels 16 regidors i regidores dels grups Popular i Vox Valencia (s'absté el Sr. Caballero); fan constar la seua abstenció els 15 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista. En conseqüència, decau la moció original.

*Se somete a votación en primer lugar la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por los*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



votos a favor de los 16 concejales y concejalas de los grupos Popular y Vox Valencia (se abstiene el Sr. Caballero); hacen constar su abstención los 15 concejales y concejalas de los grupos Compromís y Socialista. En consecuencia, decae la moción original.

### ACORD/ACUERDO

"Vista la moción suscrita por la portavoz del Grupo Compromís sobre propuestas ciudadanas para la transformación de Castellar-l'Oliveral y de conformidad con la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y por el portavoz del Grupo Popular, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente acuerdo:

El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

En Castellar-l'Oliveral se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección, restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 5.000 toneladas de residuos y lodos, y la tramitación de un nuevo proyecto de adecuación de aceras y mejora de la accesibilidad; se ha llevado a cabo la limpieza de más de 16 kilómetros de acequias cubiertas, 18,7 kilómetros de colectores, 4,8 kilómetros de red de vacío, 900 imbornales, 1.564

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



pozos de registro y 4 estaciones de bombeo; se ha procedido a la limpieza y reparación de más de 3.300 metros lineales de acequias y prosiguen las labores de limpieza de acequias de “Francos y Marjales”; se ha finalizado la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados; se llevó a cabo la reparación integral del CEE Rosa Llàcer para su reapertura el 7 de enero; se encuentra en redacción el proyecto de cubrición del tramo de acequia en la carretera del Pi; se están ejecutando las obras de renovación de la red de distribución de agua potable de la pedanía, así como las de renovación del alumbrado público en diversas calles, incluido el itinerario ciclopeatonal; se procedió a las reparaciones necesarias para la inmediata puesta en funcionamiento de la IDE, sin perjuicio de la intervención prevista de reacondicionamiento y mejora integral de la instalación, cuyo proyecto se licitará en próximas fechas; antes de un mes comenzarán las obras de remodelación de la piscina de verano y están en licitación las de reposición de instalaciones y equipamientos de la piscina de Castellar, complementarias de las anteriores; en los próximos días se iniciarán las obras de mejora del edificio de la alcaldía, tras las intervenciones de urgencia ya realizadas.

Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Tras las intervenciones de emergencia ya ejecutadas, continuar las actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.2. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblets del Sud.

1.3. Encargar a los servicios competentes la realización de un estudio de detalle para analizar las alternativas de mejora de la accesibilidad peatonal y ciclista de la conexión de Castellar con la carretera Font d'En Corts.

1.4. Ejecutar los proyectos de renovación de la red de saneamiento, en fase de redacción, en los que se contemplan sistemas de drenaje sostenible y la construcción de un depósito de tormentas para el control y regulación de las aguas pluviales, junto con medidas que aumenten la permeabilidad del suelo y eviten o, en su caso, minimicen las consecuencias de futuras DANA. En particular, estudiar fórmulas para mejorar la permeabilidad y la capacidad de desagüe de la av. Dr. Ruiz y Comes.

1.5. Mantener y continuar reforzando la atención y comunicación con los principales agentes sociales y asociaciones vecinales de las pedanías afectadas por la dana, a través de las oficinas de atención directa a las personas afectadas habilitadas por el Ayuntamiento de València, así como mediante la celebración de nuevas reuniones periódicas para el seguimiento de las necesidades de la población y de las medidas a implementar en el proceso de reconstrucción.

1.6. Destinar un agente de desarrollo local para que lleve a cabo las acciones oportunas dirigidas a fomentar el empleo y atraer oportunidades económicas en Castellar-l'Oliveral, así

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



como en La Torre-Faitanar y Forn d'Alcedo, en línea con las propuestas 69 a 72 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA en la ciudad de València.

1.7. Finalizar las obras del mercado de la plaza de la Figuereta, cuyo modificado se encuentra actualmente en tramitación.

1.8. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de Castellar-l'Oliveral que mejore la accesibilidad de la pedanía y los espacios públicos a disposición vecinal.

1.9. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

1.10. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.11. Encargar a los servicios competentes y al binomio Universidad- Ciudad una evaluación del efecto barrera del Plan Sur y de las diferentes infraestructuras de los Pobles del Sud, en línea con la propuesta 1 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA en la ciudad de València, para trasladar la ejecución de las medidas que corresponda a la Administración estatal o autonómica competente.

1.12. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda a estudiar, a través del Instituto Valenciano de Edificación, la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



3.3. Resolver, a la major brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

3.4. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

|                                                                                                                                                              |                                                                                         |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 3                                                                                                                                                            | RESULTAT / RESULTADO: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA /<br>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA |               |
| EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000027-00                                                                                                               |                                                                                         | PROP. NÚM.: 2 |
| ASSUMPTE / ASUNTO:<br>Propostes ciutadanes per a la transformació de Forn d'Alcedo.<br><i>Propuestas ciudadanas para la transformación de Forn d'Alcedo.</i> |                                                                                         |               |

### MOCIÓ/MOCIÓN

"El dia 29 va tindre lloc una de les majors catàstrofes de la nostra història; 228 persones han perdut la vida a diferents pobles i ciutats de València a causa de la crescuda del barranc del Poio i al riu Magre. Concretament la ciutat de València ha sigut afectada, tres dels seus pobles (la Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo i Castellar – l'Oliveral) han tingut greus conseqüència on 17 persones han perdut la vida.

Els danys materials, socials i emocionals per a milers de persones són incalculables. Vivendes i comerços destruïts, vehicles sinistrats, carreteres impracticables, sistemes energètics caiguts, clavegueres bloquejades, camps arrasats són alguns exemples.

Forn d'Alcedo ha sigut una de les zones més afectades de la ciutat. Tant el nucli urbà com el polígon industrial han patit greus danys. Al nucli urbà, les vivendes als baixos i els baixos dels edificis van patir inundacions severes i les àrees d'horta han quedat totalment devastades . El teixit comercial, ja de per si reduït, ha quedat molt afectat, i caldria no només garantir la recuperació dels establiments afectats sinó també fomentar l'obertura de nous negocis. A més dels danys materials, el veïnat denuncia els efectes de la campanya instal·lada per a la recollida de fem, que ha generat males olors i riscos de filtració a les sèquies, afegint un problema de salubritat a la situació ja precària del barri. Les inversions anunciades, focalitzades en el polígon, no deuen deixar en segon pla la recuperació de la zona residencial. Els problemes de mobilitat preexistents s'han vist agreujats per la pèrdua de vehicles privats i per la saturació de les línies d'autobús.

La resposta inicial a l'alerta roja declarada pels serveis d'emergència no va estar a l'altura del que es necessitava per protegir, sobretot, les vides humanes. Esta no és una interpretació dels fets ni una avaluació política d'allò que ha succeït, és un consens global entre tècnics, institucions i veïnat.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



És un consens unànim que la resposta immediata a la emergència tampoc no s'ha adaptat a les necessitats de les víctimes, supervivents afectats, voluntaris i voluntàries i serveis d'emergència.

La comissió d'investigació de la dana, del consistori, s'ha centrat en fer recomanacions i plantejar nous protocols, però de res serveix crear noves ferramentes, els qui tenen la responsabilitat quan hi ha una emergència no prenen les mesures allà prèviament definides.

D'acord amb la informació aportada per l'Ajuntament a la comissió d'investigació, l'actuació del govern municipal no va estat a l'alçada de la gravetat: l'ajuda per part del consistori va començar a arribar tard i està sent insuficient.

L'anàlisi de la informació evidencia un buit informatiu inexplicable en les hores crítiques, que no es van utilitzar les eines previstes al Pla d'Inundacions, un retard en la detecció del desastre, el despropòsit organitzatiu i una acció insuficient de la Policia Local i manca d'efectius, també en el cas dels bombers, que arribaren a situar el Lloc de Comandament Avançat o PMA sobre el nou llit del riu Túria, amb el risc que això implicava en cas que s'haguera desbordat com van considerar els mateixos directius del cos.

Les pròpies associacions de veïns i veïnes de les poblacions afectades han criticat l'actitud del govern de Maria José Català per insensible i l'han acusat de no ser capaç d'articular cap mecanisme de participació per tractar amb urgència les necessitats derivades de la catàstrofe mentre sí ho han fet altres poblacions com Aldaia, Païporta, Sedaví, Benetússer o Alfafar on veïns i veïnes pogueren dirigir-se directament als seus representants polítics i expressar obertament les seues necessitats i preocupacions, mitjançant un ple extraordinari.

Cal tindre en compte que la reconstrucció, o millor dir la transformació, dels pobles de València afectats no pot ser un procés aïllat. El poble ha de poder decidir la seua reconstrucció, són ells i elles quins millor coneixen les seues poblacions, les seues connexions amb altres poblacions i les seues necessitats. Són ells i elles les més indicades per poder decidir què volen i com ho volen.

La participació ciutadana és una eina fonamental per a la transformació social. Des d'eixe fort convenciment des del Grup Municipal de Compromís presentàrem una moció a la Comissió d'Hisenda i Participació, Economia, Innovació i Grans Projectes perquè des del govern municipal encetaren un procés de participació ciutadana en els tres pobles afectats de la dana i es convocara un ple extraordinari perquè el veïnats i el seu teixit social poguera tindre l'oportunitat d'expressar-se i poder obtindre les respostes i la transparència que tant estant reclamant. Malauradament aquestes propostes varen ser rebutjades per part del govern de PP i Vox. Un govern que pareix entendre que la participació ciutadana es subscriu a la realització d'unes poques reunions amb les tres associacions veïnals quant ja fa quasi mig any des de la catàstrofe.

Des de Compromís seguim reivindicant la bona política. Aquella propositiva, crítica, autocrítica i que està en contacte permanent amb els problemes de la ciutadania per donar resposta a les seues necessitats. Una política que actua sobre la immediatesa, però també amb vista al mitjà i al llarg termini. Perquè som conscients que el nostre territori és absolutament vulnerable a que es puguem reproduir més episodis com el vàrem patir el dia 29 d'octubre per

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



diverses raons: perquè vivint en territoris que són inundables, perquè estem davant d'una emergència climàtica que accelera de forma inexorable aquest episodi i perquè el Mediterrani és un dels territoris més vulnerables front al canvi climàtic.

La participació ciutadana és fonamental en la recuperació i transformació de les zones afectades per la dana. Altres experiències a zones afectades per inundacions, com la de Gdansk (Polònia), on es va establir una assemblea ciutadana per abordar les inundacions, demostren que involucrar el veïnat en la presa de decisions enriqueix les solucions i augmenta la resiliència comunitària. A València, les entitats veïnals han expressat la necessitat de ser escoltades en la planificació de la recuperació, destacant que les mesures serien més efectives si es comptara amb les seues propostes i idees.

És essencial que les institucions no sols escolten, sinó que integren activament les aportacions del veïnat en el procés de recuperació, fomentant un diàleg obert i una col·laboració estreta per garantir que les accions adoptades responguen realment a les necessitats i aspiracions de la comunitat.

El veïnat dels pobles de València afectats per la dana reclamen millores que, en alguns casos, ja eren preexistents a la barrancada. La situació i necessària recuperació d'aquestes zones, requereix d'accions ambicioses de les administracions que, més enllà de reparar els danys, milloren les condicions preexistents i preparen al territori en un context d'emergència climàtica.

Per tot això que des de Compromís hem pres la iniciativa de fer un procés participatiu per tal d'escoltar el que volen i necessita el veïnat de les zones afectades del cap i casal. Perquè l'escolta activa i la presa de decisions col·lectiva són elements claus d'èxit. Fruits d'aquest procés és el resultat d'aquestes propostes d'acord que es presenten:

#### PROPOSTA D'ACORD – FORN D'ALCEDO

1. Instar la Generalitat Valenciana a construir una passarel·la ciclopeatonal que connecte Forn d'Alcedo amb Malilla, millorant la connexió transversal amb el nou llit del Túria i l'avinguda d'Ausiàs March.
2. Recuperar i adequar el camí de Forn d'Alcedo.
3. Garantir la continuïtat i adequació del carrer Guadalquivir amb un espai suficient per a vianants i ciclistes, arbrat i mobiliari urbà.
4. Adequar l'avinguda Karl Marx per millorar la connexió amb la Torre i garantir una mobilitat fluida.
5. Recuperar i condicionar el camí de l'Alqueria del *Cachorro*, garantint el seu ús adequat per a vianants i ciclistes.
6. Estudiar sistemes de canalització i desviació de l'aigua per evitar futures inundacions i millorar el drenatge del territori.
7. Garantir accions de drenatge natural en les intervencions urbanes, eliminant barreres artificials que dificulten l'evacuació de l'aigua i promovent la renaturalització del territori amb vegetació adaptada als impactes del canvi climàtic.
8. Implementar sistemes de drenatge sostenible i augmentar la permeabilitat del sòl per reduir les acumulacions d'aigua i evitar futurs desbordaments.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



9. Reclamar al Consell de la Generalitat Valenciana la recuperació de la Llei 5/2018, de 6 de març, de la Generalitat, de l'Horta de València en la seua redacció original per garantir la protecció de l'ecosistema agrícola com a mesura de prevenció davant futures inundacions.
10. Assegurar l'accessibilitat del pont que arriba a l'avinguda d'Ausiàs March amb l'avinguda d'Antonio Ferrandis, garantint un pas segur per a vianants.
11. Augmentar la freqüència de la línia 9 i 23 de la EMT, almenys com les aconseguides al termini del mandat anterior.
12. Impulsar la construcció de noves vies ciclopeatonal per millorar la connexió directa entre els Pobles del Sud i amb la ciutat de València.
13. Millorar la connexió de mobilitat metropolitana que ha quedat patent amb la Dana, amb la inclusió del servei ValenBici als Pobles del Sud.
14. Millorar la connexió amb Castellar-l'Oliveral, reformant el pas subterrani per fer-lo més accessible, il·luminat i segur.
15. Implementar punts de pas d'aigua i drenatge a la V-30, eliminant el seu efecte de mur de contenció durant episodis de fortes pluges.
16. Desenvolupar un pla integral de connexió de les sèquies i infraestructures de reg per protegir i garantir la sostenibilitat de l'horta de Forn d'Alcedo.
17. Ampliar voreres i garantir l'accessibilitat tant en el nucli urbà com en el polígon industrial.
18. Fer accions de millora de la via pública amb increment de l'arbrat, implementar mesures de renaturalització per millorar la qualitat ambiental del poble. dotar l'espai públic de mobiliari urbà adequat, com bancs i zones d'estada per al veïnat i millorar la il·luminació en carrers i espais públics, garantint la seguretat i la qualitat de vida.
19. Controlar les activitats industrials del polígon, regulant la contaminació, les molèsties al veïnat i el trànsit de vehicles pesats, i evitar-ne l'ampliació.
20. Connectar tots els habitatges a la xarxa de sanejament, millorant les infraestructures bàsiques del poble.
21. Implantar sistemes separatius de recollida d'aigües, evitant problemes de drenatge i millorant la gestió de l'aigua.
22. Crear una taula de seguiment amb la participació de les associacions veïnals, grups d'experts en canvi climàtic i tots els grups polítics, assegurant un procés de millora transparent i consensuat.
23. Impulsar urgentment un Pla Especial Urbanístic, que tinga com a premissa un procés participatiu ampli per a la seua elaboració. A la finalitat de crear nous espais d'ús terciari, garantint la protecció del poble i la limitació i expansió del polígon industrial.
24. Implementar el Pla Conjunt d'Actuació en Barris d'Acció Preferent per millorar els serveis socials del poble, en aplicació del Decret 157/1988 per a establir mesures específiques que promoguen la igualtat d'oportunitats, redueixen desigualtats i pal·lien els efectes socials de la catàstrofe.
25. Instar la Generalitat a incloure als pobles afectats de la ciutat de València en el pla de revisió de l'estat dels soterranis d'edificis anunciat el 8 de març de 2025."

### **ESMENES I ALTERNATIVES/ENMIENDAS Y ALTERNATIVAS**

**- Esmena d'addició del Sr. Santamaría, del Grup Socialista/Enmienda de adición del Sr. Santamaría, del Grupo Socialista:**

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



"26. Publicar de manera urgente la convocatoria del Plan Municipal de Empleo DANA para las personas residentes en las zonas afectadas priorizando a los sectores de la población que enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo: jóvenes desempleados de larga duración, personas mayores de 45 años y mujeres (en particular, las víctimas de violencia de género).

27. Implementar de manera urgente un Plan integral para el apoyo psicosocial, en colaboración con entidades del tercer sector, en espacios seguros, para las personas afectadas por la DANA, con especial atención a personas vulnerables y a la infancia con profesionales adaptados a su edad, que ayuden a sobrellevar el impacto emocional y psicológico tras la catástrofe."

**- Alternativa subscripta per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies/  
Alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías:**

"El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



En Forn d'Alcedo se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección, restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 4.400 toneladas de lodos y residuos y la limpieza de más de 2 kilómetros lineales de acequias; se está llevando a cabo la mejora de la accesibilidad, mediante el rebaje de aceras, en distintos puntos de la pedanía y se van a seguir acometiendo actuaciones de asfaltado y adecuación de las aceras del casco urbano y alquerías diseminadas, junto con la renovación de la red de saneamiento en la calle Segura; se ha finalizado la completa reparación de la IDE, así como la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados; se llevaron a cabo las intervenciones necesarias en el CEIP Forn d'Alcedo para su rápida reapertura el 18 de noviembre y se están ejecutando las obras de reparación y acondicionamiento del Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores para su reapertura a la mayor brevedad; se ha finalizado la renovación del alumbrado público en la parte de la calle Guadalquivir integrada en la población y se están ejecutando los trabajos de cambio de luminarias en el tramo siguiente hasta el polígono, en el que también se está renovando el alumbrado, con instalación de 11 cámaras de seguridad; en los próximos días se iniciarán las obras de mejora del edificio de la alcaldía, tras las intervenciones de urgencia ya realizadas.

Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Por todo ello, se formulan las siguientes

#### PROPUESTAS DE ACUERDO

1. Continuar impulsando los trámites y actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ejecutar el proyecto de reurbanización, accesibilidad y mejora del acondicionamiento de la calzada de las vías públicas de Forn d'Alcedo actualmente en fase de redacción.

1.2. Ejecutar los proyectos de renovación del sistema de saneamiento, en fase de redacción, donde se diseñará una red de saneamiento separativa y la construcción de un depósito de tormentas para el control y regulación de las aguas pluviales y se mejorará toda la red de saneamiento donde se implementarán sistemas de drenaje sostenible.

1.3. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de Forn d'Alcedo que contemple nuevos espacios de uso residencial, nueva ordenación del viario público para mejorar la movilidad y el espacio para viandantes, ciclistas, mayor arbolado y mobiliario urbano, con especial atención a calle Guadalquivir, avenida Karl Marx, el camino de la Alquería de Cachorro, el camino de Horno de Alcedo, y la conexión de la avenida Ausiàs March con Antonio Ferrandis.

1.4. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

1.5. Reforzar la iluminación del paso subterráneo que conecta con Castellar-Oliveral, haciéndolo más accesible y seguro.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



1.6. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblats del Sud.

1.7. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.8. Encargar a los servicios competentes y al binomio Universidad- Ciudad un estudio de viabilidad de la instalación de pasarela ciclopeatonal que conecte Forn d'Alcedo con Malilla, para trasladar su ejecución a la Administración estatal o autonómica competente.

1.9. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.10. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda estudiar a través del Instituto Valenciano de Edificación la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. Implementar puntos de paso de agua y drenaje a la V-30, eliminando el efecto del muro de contención durante episodios de fuertes lluvias, contemplando las medidas correctoras o la ejecución de obras que aseguren el funcionamiento hidráulico del Nuevo Cauce y la Seguridad de los núcleos urbanos.

3.3. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

3.4. Resolver, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



3.5. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

#### **DEBAT/DEBATE**

Este punt es debat conjuntament amb els punts núm. 1 i 2 de l'orde del dia. El dit debat figura abans de l'acord del punt núm. 1.

*Este punto se debate conjuntamente con los puntos n.º 1 y 2 del orden del día. Dicho debate figura antes del acuerdo del punto n.º 1.*

#### **VOTACIÓ/VOTACIÓN**

Davant l'absència de la Sra. Tello i per tal de no desvirtuar les proporcions habituals en les votacions, el Sr. Caballero no es pronuncia en este punt per la qual cosa es considera que s'absté de conformitat amb l'article 46.2.d) de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases de règim local.

Ante la ausencia de la Sra. Tello y con el fin de no desvirtuar las proporciones habituales en las votaciones, el Sr. Caballero no se pronuncia en este punto por lo que se considera que se abstiene de conformidad con el artículo 46.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Se sotmet a votació en primer lloc l'alternativa subscripta per la regidora de Participació, Acció Veïnal i Pedanies i el Ple de l'Ajuntament acorda aprovar-la pels vots a favor dels 16 regidors i regidores dels grups Popular i Vox Valencia (s'absté el Sr. Caballero); fan constar la seua abstenció els 15 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista. En conseqüència, decau la moció original.

*Se somete a votación en primer lugar la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por los votos a favor de los 16 concejales y concejalas de los grupos Popular y Vox Valencia (se abstiene el Sr. Caballero); hacen constar su abstención los 15 concejales y concejalas de los grupos Compromís y Socialista. En consecuencia, decae la moción original.*

#### **ACORD/ACUERDO**

"Vista la moción suscrita por la portavoz del Grupo Compromís sobre propuestas ciudadanas para la transformación de Forn d'Alcedo y de conformidad con la alternativa suscrita por la concejala de Participación, Acción Vecinal y Pedanías y por el portavoz del Grupo Popular, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente acuerdo:

El día 29 tuvo lugar una de las mayores catástrofes de nuestra historia; 228 personas han perdido la vida en diferentes pueblos y ciudades de València a causa de la crecida del barranco

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



del Poyo y del río Magro. Concretamente la ciudad de València ha resultado afectada y tres de sus pedanías (La Torre – Faitanar, Forn d'Alcedo y Castellar – l'Oliveral) han sufrido graves consecuencias, en las que 17 personas han perdido la vida.

Los daños materiales, sociales y emocionales para miles de personas son incalculables. Viviendas y comercios destruidos, vehículos siniestrados, carreteras impracticables, sistemas energéticos caídos, alcantarillas bloqueadas, campos arrasados son algunos ejemplos.

La magnitud de la tragedia generada por la riada ha sido abordada por el Ayuntamiento de València, desde los primeros momentos, con la constitución del CECOPAL el mismo día 29 de octubre y una respuesta inmediata dirigida, ante todo, a la atención de las necesidades personales de la población afectada por la emergencia, al tiempo que se acometían las intervenciones y reparaciones de urgencia en las infraestructuras y edificios dañados, precisas para el restablecimiento del conjunto de servicios básicos en las pedanías afectadas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ayuntamiento de València fue la puesta en funcionamiento de tres Oficinas de Atención Directa a las personas afectadas, en los edificios de las alcaldías de La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, con la finalidad de prestar una atención directa y personalizada, en las que se han censado, registrado y tramitado más de 13.000 solicitudes de ayuda y bonos gratuitos de la EMT, además de las tarjetas de transporte de la Generalitat. En estos puntos de atención directa se ha ofrecido también la ayuda psicológica, social y asistencial que han precisado las personas afectadas, en colaboración con colegios oficiales y entidades de asistencia social, constituyéndose para ello una Mesa de Coordinación Social.

A toda la ayuda directa se ha añadido, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe, el despliegue de importantes recursos personales, técnicos y materiales para la reparación y urgente restablecimiento de los bienes e infraestructuras dañadas en las tres pedanías afectadas.

En Forn d'Alcedo se ha completado con la máxima celeridad la limpieza, desinfección, restauración y adecuación de la vía pública, con la retirada de más de 4.400 toneladas de lodos y residuos y la limpieza de más de 2 kilómetros lineales de acequias; se está llevando a cabo la mejora de la accesibilidad, mediante el rebaje de aceras, en distintos puntos de la pedanía y se van a seguir acometiendo actuaciones de asfaltado y adecuación de las aceras del casco urbano y alquerías diseminadas, junto con la renovación de la red de saneamiento en la calle Segura; se ha finalizado la completa reparación de la IDE, así como la limpieza, reparación y acondicionamiento de los espacios ajardinados afectados; se llevaron a cabo las intervenciones necesarias en el CEIP Forn d'Alcedo para su rápida reapertura el 18 de noviembre y se están ejecutando las obras de reparación y acondicionamiento del Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores para su reapertura a la mayor brevedad; se ha finalizado la renovación del alumbrado público en la parte de la calle Guadalquivir integrada en la población y se están ejecutando los trabajos de cambio de luminarias en el tramo siguiente hasta el polígono, en el que también se está renovando el alumbrado, con instalación de 11 cámaras de seguridad; en los próximos días se iniciarán las obras de mejora del edificio de la alcaldía, tras las intervenciones de urgencia ya realizadas.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Una amplia lista de necesidades que han sido y están siendo atendidas gracias al trabajo de los servicios técnicos municipales y a los múltiples cauces de comunicación, participación y colaboración con las personas y colectivos afectados, habilitados desde los primeros momentos por el Ayuntamiento de València. Tanto la comunicación constante y directa con la Federación de Asociaciones Vecinales de València y las entidades vecinales de la zona, como el contacto permanente, sobre el terreno, con los distintos colectivos y sectores, han contribuido a acelerar la atención de las necesidades y la reapertura de dotaciones y equipamientos en las zonas afectadas.

Una relación constante, con continuas visitas a las zonas afectadas, que se ha visto reforzada e institucionalizada a través de las reuniones de seguimiento periódicas mantenidas por el gobierno municipal con las entidades vecinales, educativas, sociales, deportivas, culturales y económicas de las zonas afectadas, para informar de primera mano de las medidas adoptadas y de las que se van a acometer y para recoger nuevas propuestas y necesidades.

El Ayuntamiento de València, en paralelo, ha tenido también un conocimiento directo y técnico de los retos y necesidades de la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados a través de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA, constituida con la finalidad de llevar a cabo los estudios y análisis pertinentes y formular las propuestas necesarias relativas a la recuperación de las zonas afectadas. A partir de las intervenciones, de la documentación aportada por los servicios municipales y de los trabajos llevados a cabo por la Comisión, en la que han participado un total de 33 personas expertas y representantes de diversas entidades, entre ellas la Federación de Asociaciones Vecinales de València, han resultado un total de 109 propuestas, recogidas en el Informe de conclusiones de la Comisión, ratificado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 25 de febrero de 2025.

El desarrollo de este conjunto de propuestas contenidas en el Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación constituye, a su vez, el marco de los diferentes proyectos de reconstrucción que el Ayuntamiento de València va a presentar a las ayudas convocadas por las diferentes Administraciones Públicas. Asimismo, es el marco del plan de trabajo del binomio Universidad Ciudad, promovido por el Ayuntamiento de València para fortalecer la colaboración con las universidades públicas. Su principal objetivo es aprovechar el conocimiento, la investigación y la innovación generados por las universidades para orientarlas a la mejora de las infraestructuras y la recuperación económica de la ciudad, con especial énfasis en las zonas afectadas por la riada, así como la conservación de la Albufera, poniendo el foco en la seguridad de las personas.

A su vez, las propuestas de la Comisión no permanente sientan las bases para el desarrollo de la Agenda de la Reconstrucción y Relanzamiento Urbano. La herramienta necesaria que está elaborando el Ayuntamiento de València para presentación de planes de actuación integrados, en el área de las pedanías afectadas por la DANA, a la convocatoria específica de asignación de fondos FEDER pendiente de aprobación por el Gobierno de España. Para el diseño de esta Agenda de la Reconstrucción, el gobierno municipal considera necesario contar, desde las fases iniciales de su elaboración, con la participación, propuestas y aportaciones de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas. A tal fin, han sido convocados talleres participativos, abiertos a la ciudadanía, que ya se han celebrado en La Torre-Faitanar, Castellar-Oliveral y Forn d'Alcedo, y tendrán continuidad en próximos días en el resto de pedanías del sur de la ciudad.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Continuar impulsando los trámites y actuaciones que se están acometiendo para:

1.1. Ejecutar el proyecto de reurbanización, accesibilidad y mejora del acondicionamiento de la calzada de las vías públicas de Forn d'Alcedo actualmente en fase de redacción.

1.2. Ejecutar los proyectos de renovación del sistema de saneamiento, en fase de redacción, donde se diseñará una red de saneamiento separativa y la construcción de un depósito de tormentas para el control y regulación de las aguas pluviales y se mejorará toda la red de saneamiento donde se implementarán sistemas de drenaje sostenible.

1.3. Aprobar un Plan Especial Urbanístico de Forn d'Alcedo que contemple nuevos espacios de uso residencial, nueva ordenación del viario público para mejorar la movilidad y el espacio para viandantes, ciclistas, mayor arbolado y mobiliario urbano, con especial atención a calle Guadalquivir, avenida Karl Marx, el camino de la Alquería de Cachorro, el camino de Horno de Alcedo, y la conexión de la avenida Ausiàs March con Antonio Ferrandis.

1.4. Incluir acciones de drenaje natural en las intervenciones urbanas, eliminando barreras artificiales que dificultan la evacuación del agua y promoviendo la renaturalización del territorio con vegetación adaptada a los impactos del cambio climático, en línea con las propuestas 30, 33, 34 y 35 del Informe de conclusiones de la Comisión no permanente de Recuperación de las zonas afectadas por la DANA.

1.5. Reforzar la iluminación del paso subterráneo que conecta con Castellar-Oliveral, haciéndolo más accesible y seguro.

1.6. Finalizar a la mayor brevedad los estudios del Plan Director 2025-2030 que está realizando la Delegación de Movilidad, donde se incluyen mejoras de movilidad de la EMT en Poblats del Sud.

1.7. Ampliar las vías ciclopeatonales sobre la base del Plan Director de la Bici y en particular en lo que afecte a Pobles del Sud, instando a la colaboración de las administraciones públicas con competencias afectadas, así como ampliar la bicicleta pública en estas pedanías.

1.8. Encargar a los servicios competentes y al binomio Universidad- Ciudad un estudio de viabilidad de la instalación de pasarela ciclopeatonal que conecte Forn d'Alcedo con Malilla, para trasladar su ejecución a la Administración estatal o autonómica competente.

1.9. Seguir dando respuesta a las necesidades sociales, económicas, psicológicas que la Mesa de Coordinación Social, puesta en marcha ya, está detectando a través del trabajo coordinado entre el servicio municipal competente y distintas entidades sociales.

1.10. Finalizar la retirada de los vehículos que quedan en las campas habilitadas en las tres pedanías, a fin de completarla en el plazo de un mes.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



2. Instar a la Generalitat Valenciana a que proceda estudiar a través del Instituto Valenciano de Edificación la situación de los sótanos de edificios afectados para ver si cumplen requisitos para su inclusión en el plan de inspección.

3. Instar al Gobierno de España a que proceda a:

3.1. Publicar sin más dilación la convocatoria específica vinculada a los Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (EDIL) destinados a financiar actuaciones prioritarias dentro de una Agenda de Reconstrucción y Relanzamiento Urbano para municipios afectados por la DANA.

3.2. Implementar puntos de paso de agua y drenaje a la V-30, eliminando el efecto del muro de contención durante episodios de fuertes lluvias, contemplando las medidas correctoras o la ejecución de obras que aseguren el funcionamiento hidráulico del Nuevo Cauce y la Seguridad de los núcleos urbanos.

3.3. Ampliar al año 2025, a la mayor brevedad, la exención en el IBI y la reducción en IAE contemplados en el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre; incluyendo el impuesto de vehículos de tracción mecánica; y compensando al Ayuntamiento por los ingresos dejados de percibir como consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los citados tributos y las tasas por ocupación del dominio público y por prestación de servicios; sin condicionar la referida exención en el IBI al realojamiento total o parcial de las personas en otra vivienda distinta.

3.4. Resolver, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de concesión de las subvenciones reguladas en la Orden JUI/119/2025, de 6 de febrero, por la que se regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud, a las entidades locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

3.5. Poner a disposición de la ciudadanía, a través de la SAREB, el parque de viviendas de esta entidad en la ciudad de València."

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                               |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA |               |
| EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2025-000027-00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                               | PROP. NÚM.: 5 |
| ASSUMPTE / ASUNTO:<br>Interpel·lació a l'alcaldeessa María José Catalá sobre per què no va convocar a les associacions de veïns i veïnes dels pobles afectats per la DANA a la "Comissió no Permanent per a la Recuperació de les Zones Afectes per la DANA 2024 a la ciutat de València".<br><i>Interpelación a la alcaldesa María José Catalá sobre por qué no convocó a las asociaciones de vecinos y vecinas de los pueblos afectados por la DANA a la "Comisión no Permanente para la Recuperación de las Zonas Afectas por la DANA 2024 en la ciudad de València".</i> |                                               |               |

#### INTERPEL·LACIÓ/ INTERPELACIÓN

Interpel·lació a l'alcaldeessa María José Catalá sobre per què no va convocar a les associacions de veïns i veïnes del pobles afectats per la DANA a la "Comissió no Permanent per a la Recuperació de les Zones Afectades per la DANA 2024 a la ciutat de València".

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



## DEBAT/DEBATE

[La portaveu del Grup Compromís parla fora de micròfon./La portavoz del Grupo Socialista habla fuera de micrófono.]

### Sra. Presidenta

"Senyora Robles, en la Junta de Portaveus vosté va plantejar este assumpte i vosté va demanar que a la senyora Beamud, perquè té una lesió, se li donara un micro de mà. I jo, evidentment, quan n'hi ha una persona que està afectada per alguna lesió vaig a facilitar absolutament la seua participació. Però la resta dels membres de la corporació municipal tenen que intervindre des de l'*atril*. Vosté sap perquè estigué en el debat que ho vàrem parlar i es va tractar en la Junta de Portaveus."

### Sra. Robles

"L'explicació que es va donar en la Junta de Portaveus és que les càmeres no enfocaven. I per tant, jo li he deixat ben clar que renuncié a eixir en les càmeres. Però si la presidència, és a dir, l'alcalde, no m'ho permet, no passa res. Ho farem aixina."

### Sra. Presidenta

"Té vosté la paraula, senyora Robles."

La presidència obri el primer torn de paraula./La presidencia abre el primer turno de palabra.

### Sra. Robles

"Bé, moltes gràcies, senyora alcaldessa.

Senyora Climent, vosté no ho sap però nosaltres hem seguit fil per randa els compromisos que havíem adquirit amb el veïnat. És més, esta portaveu ha renunciat a un acord amb vostés perquè nosaltres hem portat ací tots i cadascun dels acords que havíem arribat amb ells. I he pujat ahí dalt i els he preguntat què volien que fera. I amb la seua opinió, de tots els que hi havien ahí, sense excloure a ningú, he baixat amb una decisió presa. Vosté ha intentat ara manipular. Però és que el tema de tot això és que la participació requereix de poder, saber, voler. I de compromisos fermes, que és la paraula que vostés no entenen. I sobre açò ha anat l'assumpte.

Mire, senyora alcaldessa, després d'este ple li anem a demanar explicacions, responsabilitats, compromís i participació real sempre, sempre. Vosté ha intentat tapar este ple, primer, amb les declaracions de Salomé Pradas, *que a lo mejor les sale mal*. Segon, portant ací un debat d'un túnel que fa anys que està més que acordat. I amb la Junta de Portaveus perquè este dia hi haja prou informació en els mitjans com perquè ningú parli d'este ple, perquè segurament li fa tanta vergonya el que ha passat aquí dins que volia amagar-ho a tota costa. El que no li fa vergonya és mirar a la cara als veïns i les veïnes i dir-los que porta cinc mesos intentant evitar que parlen ací.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Perquè la primera pregunta d'esta interpel·lació consistix en per què no ha volgut deixar-los participar tots i cada un d'estos plens per a parlar dels temes que ells li han requerit. La segona és per què no vol transformar la ciutat de la mà del veïnat, arribant a acords que tinguen un seguiment exhaustiu i que tinguen indicadors de compliment, que no siguen reunions informatives. Però és que puc continuar més. Quina és la raó perquè vostés els vetaren en la comissió d'investigació del que va passar el dia 29? Quina és la raó? Ara que els té ací no m'ho diga a mi, *dígaselo a ellos*. Per què no es volia dins d'eixa comissió d'investigació? Perquè sospite que hui l'alcaldesa baixarà. I ja de pas, els pot explicar també per què el dia que anava a exposar les conclusions d'eixa comissió *fake* que es van organitzar, quan va vore que venien a la porta a presentar les seues conclusions perquè no li van deixar fer-ho dins d'esta casa, van suspendre eixa comissió. Quatre preguntes. Són molt clares, molt clares. Vosté hui té l'oportunitat de fer-ho.

Ho ha dit la meua companya Lucía. Portem des del mes de desembre demanant que s'articulen espais perquè la gent puga vindre a curar les seues ferides. I ara que passa el temps, perquè la gent puga vindre ací a decidir què és el que vol. I també perquè no tinguem a veïns i veïnes vivint en cases que són insalubres i tinguem regidors que al mateix temps ens estan dient *que está todo resuelto con 27 realojos*. Jo no dubte de les bones voluntats. Jo no dubte que tots ens autocataloguem sempre que puguem com a bones persones. Però u, quan vol governar amb honestedat, vol construir un món per a la gent que conviu en el poble, ha de comptar amb el poble. I vostés pensen que van a governar el poble sense el poble. I este ple de hui, este que hem convocat nosaltres i no la cosa eixa que s'ha inventat hui per a tapar-ho en els mitjans, va d'això. Va de fer poble amb els governs al seu servei, no vindre ací a intentar manipular.

Per tant, companys i companyes, nosaltres huí no tanquem cap procés. Nosaltres hem iniciat una xarxa en la que podem treballar de manera conjunta. Tingueu les nostres mans a la vostra disposició per a ser fidels als acords als que arribem. Signarem acords en un paper i els duren a terme. I si no els duem a terme haureu de vindre i avaluar-nos, clar que sí, perquè quan la gent avalua, avalua per a bé i per a mal. Però de vegades alguns o algunes se'ls oblida que les flors són per al dia de la mare, tal volta enguany en la plaça a l'Ajuntament no, però quan governem també ens enganyem.

Quatre preguntes han de respondre, molt clares. Per què no ho han volgut al veïnat explicant el que van viure la nit del 29 d'octubre dins d'una comissió d'investigació ben clara i transparent? Per què amaguen la seua manera de governar? Per què continuen expulsant-los dels espais de participació, *ojo*, amb decisions vinculants? I perquè volen continuar governant d'esquenes al poble?

Moltes gràcies."

Sr. Caballero

"Gracias, alcaldesa. Señora Robles. Estimados vecinos y vecinas de las pedanías, y todos los que han querido compartir este momento y este pleno con nosotros.

En política hay dos formas de actuar básicamente. Una es trabajar con responsabilidad, con seriedad y con respeto, sabiendo que a veces las cosas no son lo rápido que uno quiere. Que nos podemos encontrar con dificultades, pero que no nos desviamos del objetivo. Lo hacemos sin

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



aspavientos, sin alzar la voz, porque quien grita no escucha y quien no escucha es incapaz de plantear soluciones reales a problemas que también lo son. Y luego está la otra política, la que busca el rédito de la desgracia, la que se alimenta del conflicto y la que cree que cuanto más ruido, más votos.

Son dos formas de hacer política que hemos visto con toda claridad durante la dana. Lo vimos en los días más duros, cuando los vecinos trataban de levantarse y lo hemos visto también en este pleno. Por eso quiero dirigirme a todos vosotros, vecinos y vecinas, y a los que están aquí, y a los que no han podido tampoco venir y nos siguen desde casa. Nosotros somos del primer grupo. Somos de los que trabajamos con responsabilidad. Además, lo que queremos decirles es que no podemos permitir que la sobreactuación de algunos pocos...”

Sra. Presidenta

“Disculpen. Les pediría que respetaran al orador, como hemos hecho en todos los casos. Gracias.”

Sr. Caballero

“... Que la sobreactuación de unos pocos empañe el trabajo serio, riguroso, coordinado, colaborativo, que hemos estado llevando a cabo los días más complicados, pero también durante estos meses que llevamos de seguimiento para recuperar las infraestructuras, los servicios, los espacios y sobre todo, la vida de las pedanías. Y mucho menos podemos aceptar lecciones de quienes pudiendo ayudar se ausentaron, de quienes pudiendo arrimar el hombro en la Comisión de Reconstrucción dejaron la silla vacía, se cruzaron de brazos y dieron la espalda a los vecinos y vecinas y a la recuperación de nuestras pedanías.

Señora Robles, usted dice aquí que no se escucha a los vecinos y vecinas. Permítame que le corrija. No solo se les escucha, sino que además se les tiene en cuenta y son el eje de nuestra acción política. Si usted hubiera participado en la Comisión de Recuperación, no lo hizo, sabría que había un plan de trabajo en el que no solo participaron técnicos, catedráticos, ambientólogos y expertos que hablaron de sus materias, sino que también hablaron, por ejemplo, el presidente del Consell de la Juventud de la Ciudad de València, representante de miles de jóvenes de las pedanías y también de la ciudad de València. O también la presidenta de la Federación de Vecinos de València.

Pero claro, para escuchar primero hay que asistir y ustedes no asistieron. ¿Sabe lo que nos dijeron? Que los vecinos estaban hartos de disputas políticas. Que una catástrofe como la del pasado 29 de octubre requería de sus representantes públicos unidad y altura de miras. Que aparcáramos nuestras diferencias. Que fuéramos capaces de llegar a acuerdos como lo hemos intentado en este pleno, pero parece ser que un pequeño escollo ha sido imposible para poder llegar al consenso mayoritario que todos esperábamos hoy aquí. Y también nos pidieron agilidad y eficacia para que las ayudas llegaran cuanto antes. Pero ustedes no solo se ausentaron en esa comisión, sino que también le dieron la espalda y perdieron el respeto a este pleno y a los vecinos, y además desoyeron su mandato. Allá quien crea que va a ser premiado en las urnas con esas formas de embarrar la vida pública.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



Pero están a tiempo de rectificar, señora Robles, de sumarse al trabajo, de colaborar con el gobierno municipal, de volver a remar juntos como lo hicimos los primeros días pese a que ahora lo nieguen. Nosotros tenemos una hoja de ruta que es la que marca la alcaldesa de València y este equipo de gobierno y en la que también caben ustedes. No solo es que quepan, es que son necesarios ustedes también para que juntos como corporación municipal demos respuesta a las necesidades de nuestros vecinos, que es estar, escuchar, implicarnos, no fallar a los vecinos y no dejar a nadie atrás.

Desde el primer minuto estuvimos allí y seguiremos estando el tiempo que haga falta, y hasta que el último vecino recupere su hogar, su bienestar y su tranquilidad. Trabajamos codo con codo con las asociaciones vecinales, escuchamos los problemas que tienen las pedanías, analizamos calle a calle sus problemas, vecino a vecino, problema a problema, con esas reuniones mensuales. Y con la rendición de cuentas de qué es lo que estamos haciendo, los compromisos a los que lo hemos alcanzado, cómo van los avances, qué podemos hacer y cuándo lo vamos a hacer. Desde la reparación de todos los colectores dañados y las instalaciones de saneamiento, el reasfaltado de las calles, las necesidades de vivienda, la recuperación de las bibliotecas y espacios culturales, espacios infantiles, la movilidad, hasta la respuesta necesaria social, económica y de salud mental que requieren las familias más vulnerables.

Es más, fíjese usted si nos tomamos en serio nuestro trabajo, su escucha vecinal y también las conclusiones de esta comisión de estudio, que esta misma mañana en la Junta de Gobierno Local hemos aprobado la contratación de un plan de prevención y predicción del riesgo particularizado en la ciudad de València para que justamente podamos actualizar los planes de inundación. Porque lo que nos piden los vecinos también es que aprendamos de lo que ha pasado y pongamos los medios necesarios para que no vuelva a pasar, para que estemos más preparados, para que seamos más resilientes. Y eso es lo que tratamos honestamente de hacer.

Muchas gracias.”

La presidència obri el segon torn de paraula./La presidencia abre el segundo turno de palabra.

Sra. Robles

"Diverses qüestions. Senyor Caballero, per a què vol un pla nou d'inundacions si després agarrem el protocol del que n'hi ha i no l'utilitzen mai i no el complixen. Per a què el volen? Si és que ni el CECOPAL, ni el CECOPI, ni res es va convocar conforme als protocols. Per a què?

Dit això, no m'ha contestat. Per què, la senyora Catalá ja que no baixa almenys que em mire, per què va vetar la participació de l'Associació de Veïns de Castellar, de l'Associació de Veïns de Forn d'Alcedo, de l'Associació de Veïns de la Torre? Per què? No devien ser importants en la comissió d'investigació del que va passar en este ajuntament? A lo mejor la de Campanar sí que ho era, però estes tres no. No estarien afectats els pobles. No m'han contestat a això.

Tampoc m'ha contestat, perquè ni tan sols ha baixat, per què va canviar el dia de les conclusions quan sabia que tenia als veïns i les veïnes baix. Tampoc han contestat per què no volen que en la presa de decisions que tinga este ajuntament sobre la transformació de la ciutat

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



per a adaptar-se vol que forme part del teixit associatiu. Per què? *Ojo*, decisions vinculants. *No me siento, te cuento una cosa, hago lo que quiero, y luego ya*, si et val bé i si no, també.

I l'última, les dos últimes preguntes. Quanta coincidència n'hi ha entre que este ple passe hui i que tinguem a Salomé Pradas avui testificant? I quantes vegades va parlar amb ella per telèfon eixe dia? I quantes decisions va prendre vosté en funció d'eixes cridades? I a posteriori? Li pensa reclamar *algo* a la Generalitat com a alcaldessa de València que ha perdut 17 persones? Alguna responsabilitat? Perquè vosté demana molta responsabilitat sempre. Siga igual de valenta. Conteste eixes coses aquí hui en públic. Si no, companys i companyes, este és l'Ajuntament que tenim. En 2027 tornarà la llum.

Moltes gràcies.”

Sr. Caballero

"Gracias, alcaldesa.

La señora Robles ha dicho dos cosas que no quiero dejar pasar por alto porque creo que es honesto y hay que decir la verdad. Y los vecinos tienen que, además, conocerlo. Uno, ha dicho que este ayuntamiento no convocó el CECOPAL según dice su plan de inundaciones y eso no es verdad y lo sabe. El plan de inundaciones lo que dice justamente, si me permite, el plan de inundaciones justamente lo que dice es que tienes la obligación como ayuntamiento de convocarlo en situación de emergencia. Nos adelantamos. Lo hicimos a las 11:00, en cuanto superó, cuando elevaron la alerta roja en situación de preemergencia. Y no solo es que nos anticipamos a lo que dice el plan de inundaciones, es que usted formó parte del CECOPAL hasta en dos reuniones. Y escuchó perfectamente lo que decían los técnicos, lo que decían los pluviómetros de la ciudad, lo que decían los datos objetivos a la hora de tomar decisiones. Por tanto, nos anticipamos a lo que dice el plan inundaciones.

Y en segundo lugar, usted estuvo y usted miente dolentemente aquí a los vecinos y a esta cámara. Pero la realidad es muy clara.

Y lo segundo, dice para qué queremos un plan, que no había, un plan particularizado, un plan integral de prevención y predicción de inundaciones en la ciudad de València. Lo primero porque nos lo han dicho los técnicos, que no había elementos de predicción acerca de cómo discurría un río y cómo iba a afectar esa inundación a la ciudad de València. Pero lo segundo, y tampoco, y lo han obviado aquí, es que el plan de inundaciones que aprobó Ribó en 2018 no contaba como zonas inundables ni Horno de Alcedo, ni Castellar-Oliveral, ni La Torre-Faitanar. ¿Hará falta actualizarlo? Claro que sí, porque su plan municipal no contemplaba las pedanías afectadas como zonas inundables.

Oiga, no tome como tonta a la gente. Merecen saber la verdad. Merecen saber la verdad. Y esta vez escuchando a los técnicos y escuchando a los vecinos, que lo que nos piden es justamente que aprendamos de lo ocurrido y que pongamos todo lo necesario para hacer de esta tierra una tierra más resiliente, más fuerte y capaz de reaccionar mejor ante el riesgo y ante las emergencias, justamente estamos tomando esas medidas, escuchando a los vecinos y escuchando

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |



a los técnicos. Si algo creo que estamos comprometidos y lo estamos con todos ustedes, es a no dejarles solos, es a aprender de lo ocurrido y es a trabajar conjuntamente para que mejoren su situación. Estuvimos y estaremos el tiempo que haga falta.

Muchas gracias.”

Sra. Presidenta

“Gracias, señor Caballero.

Sustanciada la interpelación, finalizamos el orden del día previsto para hoy. Y sí que las entidades que han participado hoy en el Pleno solicitaban un minuto de silencio en memoria de las víctimas. Creo que procede terminar con respeto, con solemnidad y con ese minuto de silencio este pleno municipal.

[El Ple de l'Ajuntament, dempeus, guarda un minut de silenci./El Pleno del Ayuntamiento, en pie, guarda un minuto de silencio.]

Muchísimas gracias.”

La presidència alça la sessió a les 14:54 hores, de la qual, com a secretari, estenc esta acta amb el vistiplau de la presidència.

*La presidencia levanta la sesión a las 14:54 horas, de la que, como secretario, extendiendo esta acta con el visto bueno de la presidencia.*

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                                  | Nom                        | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert                                          |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|
| SECRETARI GENERAL I DEL PLE - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE | HILARIO LLAVADOR CISTERNES | 30/04/2025 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 71898506074943092229<br>89901720561356016792<br>83739246 |